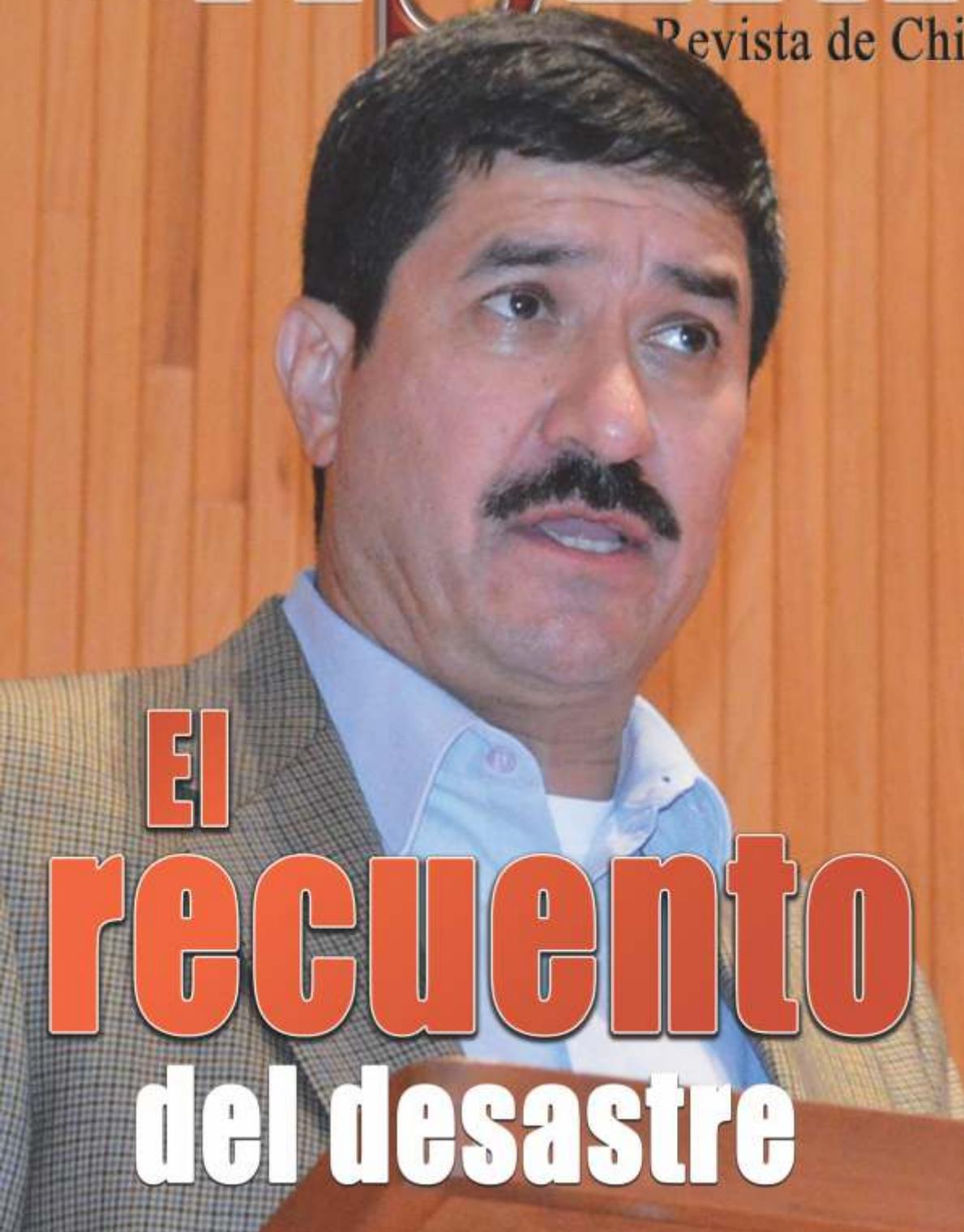


Triunfó el miedo y el conservadurismo



ASERTO

Revista de Chihuahua



El recuento del desastre



Director Luis Javier Valero Flores Año 14 No. 160, Noviembre 2016

\$ 30

CENTRO DE JUSTICIA



El 7º Congreso Nacional de Centros de Convivencia Familiar Supervisada

Se realizó en el Centro de Justicia de Chihuahua, en el cual reconocidos docentes e investigadores en psicología y derecho, además de la participación e intercambio académico de los Magistrados, Jueces y representantes de los Centros de Convivencia de otros estados permitieron ahondar en los elementos fundamentales de la familia, sus integrantes, y las diversas conflictivas jurídicas y emocionales que suele enfrentar, buscando con ello las soluciones que se producen cuando los conocedores coinciden y apostando no sólo por el beneficio de la unidad fundamental de la sociedad, sino esperando incidir en un futuro que forma parte también de nuestra responsabilidad como seres humanos.

En su mensaje inaugural el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia agregó que ante el panorama de un creciente número de niñas, niños o adolescentes con padres separados, cuya guarda y custodia la tiene uno de los cónyuges o, en algunos casos, ambos, pero donde necesariamente siempre se avizora un complejo fenómeno de convivencia entre quienes componen este núcleo, se han realizado múltiples esfuerzos por la implementación de una justicia cercana a la gente, que favorezca la confianza en las instituciones y que responda, de manera eficaz, a la serie de necesidades sociales que nos caracteriza e identifica como chihuahuenses.

"En el marco de estos esfuerzos, hemos implementado la oralidad como un principio rector en todas las materias judiciales en el Estado; en materia Familiar y Civil, y se han encontrado en la convivencia

familiar supervisada una la medida dictada por una Autoridad Judicial, con el fin de restablecer y/o mantener los lazos de unidad y afecto entre padres, madres, hijos e hijas, luego que la familia atraviesa por una situación de conflicto, la que se lleva a cabo en un espacio idóneo para cumplir su objetivo fundamental, por personal capacitado y sólo durante el tiempo en que el procedimiento judicial se encuentre vigente", subrayó el Lic. Gabriel Sepúlveda Reyes.

El presidente del Poder Judicial puntualizó que se ha abierto en la Ciudad de Chihuahua el primer Centro de Convivencia Familiar Supervisada, el que presta sus servicios en forma directa a los justiciables que requieren de los mismos a través de la implementación de la medida de supervisión familiar, o de entrega y regreso de niñas, niños o adolescentes, así como brindando a los intervinientes de los procesos familiares, las herramientas de educación psicológica que les permita identificar y solucionar sus conflictos en forma más efectiva.

Fueron un total de 2 talleres, 2 mesa panel y 6 conferencias las ofrecidas en el congreso que el Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado encabezó con más de tres días de trabajo.

En la clausura estuvieron presentes además del Magistrado Presidente de Chihuahua, los Magistrados Presidentes de otros estados como Guerrero, Quintana Roo y Zacatecas, el Secretario General del TSJ el Lic. Fernando Mendoza y el Magistrado Gabriel Armando Ruiz Gámez de la Primera Sala Familiar del TSJ.



GRD
MULTIMEDIA



NUESTRA SEÑAL ES
CHIHUAHUA

COBERTURA TOTAL

Radio
www.antenafm.mx


Antena
102.5FM

Televisión
www.antenatele.com.mx


Antena
TV

Internet
www.vozenred.com

Voz
en
Red

Canal 176. ¡ZZ!

“[...] la **MEMORIA** histórica no se conserva por sentimientos personales, sino para entender la realidad.”

Javier Corral Jurado
Gobernador

Publicada en El Heraldo
El 30 de enero de 2000

ÚNICA MEMORIA VIVA DE CHIHUAHUA



inpro
Hemeroteca

Inpro Chihuahua/Mex



@inprochih



inpro.com.mx



Desastre gubernamental

El largo relato de las tropelías e irregularidades descritas por prácticamente todos los integrantes del gabinete estatal, a través de las conferencias de prensa realizadas a lo largo de casi dos semanas, devela el verdadero desastre en que se encuentra el gobierno de Chihuahua, y el enorme desapego del ex gobernador César Duarte y sus colaboradores al marco legal, a la sana administración y a la sociedad chihuahuense.

No es la única información estremecedora, de los informes presentados se infiere -además de que en muchos casos ofrecieron datos concretos- la comisión de infinidad de faltas administrativas y de posibles delitos penales.

Quienes ahora gobiernan Chihuahua tienen ante sí descomunales retos. Tanto los que ellos mismos se impusieron, al ofrecerle a los chihuahuenses la aplicación de la ley para sancionar las corruptelas, así como el indignado reclamo de la mayoría de la población de castigar a quienes gobernaron tan mal a la entidad, que es de una magnitud tal que por momentos muchos ciudadanos incurren en la desesperación por no ver el inicio de los procesos judiciales de quienes ante nuestros ojos cometieron infinidad de abusos.

Ni la autoridad deberá dejar correr el tiempo sin iniciarlos, ni la sociedad, por apresurar a los gobernantes, podrá exigir, ya, en los

momentos que vivimos, la presentación de las denuncias que suponemos deberán hacer.

Una cosa deberá tenerse presente, el marco legal existente ofrece infinidad de recovecos para evitar que los gobernantes corruptos sean sancionados; además, la comisión de corruptelas y delitos en la administración pública suelen tener la connivencia de los integrantes de los poderes judiciales.

Afortunadamente este último aspecto -por lo menos en el ámbito federal- ha entrado en una tendencia, -si se quiere melindrosa- contraria, esto es, la de aplicar la ley con independencia de los titulares de los poderes ejecutivo estatales y el federal, lo que ha abierto algunas rendijas para que la sociedad tenga derecho a una cierta esperanza de que se aplique la justicia en estos casos.

De ahí la importancia de que las acusaciones se hagan con todo apego a la ley, sustentadas en infinidad de pruebas y evidencias que impidan la liberación de los presuntos responsables de ilícitos cometidos en la función pública.

Es lo peor que le puede ocurrir a la sociedad chihuahuense; algo que ocurre con mucha frecuencia, por desgracia, en el ámbito del derecho penal, que merced a las fallas en la presentación de los cargos en contra de presuntos responsables, son liberados por falta

de pruebas, o por la inconsistencia de ellas, gracias al deficiente trabajo de no pocos fiscales.

Tal fenómeno no deberá presentarse en las acusaciones en contra de los funcionarios de la anterior administración estatal que hubiesen incurrido en la comisión de diversos delitos.

El gobierno de Javier Corral tiene esa enorme responsabilidad. No puede fallar en ella, su promesa de llevarlos a la cárcel fue, y probablemente no haya duda en ello, el factor principal para llevarlo a la silla principal de Palacio de Gobierno.

Desgraciadamente uno de los primeros eventos -el de la remoción de Gabriel Sepúlveda de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia-, del que damos cuenta en esta edición, no abona en el sentido descrito líneas arriba; la actuación del nuevo grupo gobernante deberá, no solamente ser justa, sino aparentarlo; deberá ceñirse estrictamente al marco legal, de tal modo que no haya margen a las diversas interpretaciones.

No será fácil hacerlo -los anteriores tuvieron 5 meses para intentar borrar los vestigios de las irregularidades- pero están obligados a hacerlo, y si para ello es necesario contratar los servicios de las mejores y más costosas empresas especializadas en materia de computación, deberán hacerlo con tal de presentar los cargos de la manera más contundente posible.

En portada



El recuento del desastre

Fotografía Principal: El Gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado

Fotografía Secundaria: El presidente EU, Donald Trump

Asertijo: ¿Cuándo enjuiciarán a Duarte?

Cartón: Indocumentado

Director General: Luis Javier Valero Flores
Colaboradores: Mariela Castro, Gerardo Cortinas Murra, César de las Casas, Oscar Herrera, Arturo Limón, Víctor Medina, Carlos Murillo, Erasto Olmos, Servando Pineda, Manuel Quezada, Valentín Ramírez, Luis Rubio y Georgina Torres Nájera.

Cartones: César de las Casas
Coordinador Cultural: Alfredo Espinosa

Fotografía: Aserto

Editor: Aserto

Diseño: Alejandro Valero Quiñones

Circulación: Alejandro Valero Quiñones (614) 1571902

Oficinas: Bahía de los Angeles # 8322, Col.

Bahías, Chihuahua, Chih.. 31123

Teléfono y Fax: (614) 4267475

Correo Electrónico:

asertodechihuahua@yahoo.com.mx

ASERTO

La Revista de Chihuahua

Publicación mensual. Registro en trámite.

Precio, treinta pesos. Números atrasados, cincuenta pesos.

Suscripciones, un año, trescientos sesenta pesos; seis meses, ciento ochenta. Foráneos, más envío.

Se permite la reproducción parcial o total de los textos publicados, previo aviso a los editores de aserto y el otorgamiento de créditos a nuestro trabajo.



Editorial

3 Desastre gubernamental

Transición

6 El largo recuento de los daños/ Luis Javier Valero Flores

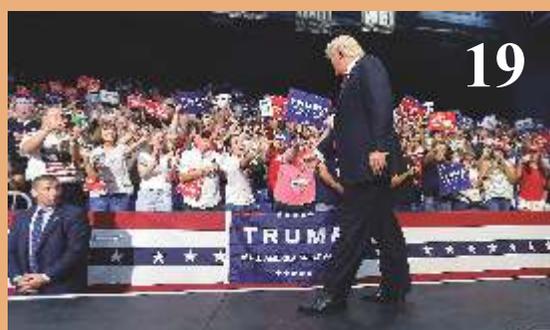
Elecciones EU

10 Las 7 propuestas de Donald Trump que los grandes medios censuraron... y que explican su victoria/ Ignacio Ramonet*

16 EU: el nuevo mapa político/ David Brooks

18 Por qué voté por Trump/ Maureen Sullivan*

Contenido



19 Paul Krugman: Estados Unidos, nuestro país desconocido/ Paul Krugman

Análisis

22 No hagas cosas buenas.../ Luis Javier Valero Flores

25 El futuro del TLCAN a 22 años de su entrada en vigor/ MDF Manuel A. Carrasco Estrada

32 Presupuesto del IEE, exceso injustificado/ Gerardo Cortinas Murra

38 "Ser de izquierda": del mapa teórico a los pies sobre la tierra/ Leonardo Meza Jara

Reportaje

29 Turismo comunitario y senderismo en Tónachi/ Gabriel Valencia Juárez

Kartón

21 Indocumentado/ De las Casas

Asertijo

40 *¿Cuándo enjuiciarán a Duarte?



El largo recuento de los daños

Es un verdadero desastre, no hay ni para aspirinas aseveró el Secretario de Salud, Ernesto Avila, "No se cuenta ni siquiera con relajantes musculares, mucho menos con accesorios como guantes y gasas, y todo esto ha provocado que se difieran cirugías".



Luis Javier Valero Flores

“El medicamento para derechohabientes está prácticamente en ceros”, lo que crea preocupaciones especialmente por “la gente de la Fiscalía que pone su vida en riesgo”, agregó.

El secretario de Salud anterior había reportado una cobertura de 94 por ciento, sin embargo, la verdad es que los faltantes en alcanzan hasta 40 por ciento en algunos rubros, agregó.

Y en hospitales, la lista es todavía más pobre y más triste, pues en Chihuahua no tenían guantes, ni gasas, ni relajantes musculares, informó.

“Todos los hospitales estatales están en muy malas condiciones, en condiciones de desabasto, entre ellos el General, el de la Mujer y el Infantil, y hemos tratado de surtir lo urgente”.

A su vez, la Secretaría de Desarrollo Rural reportó la inexistencia de dinero, no tenían para el combustible de camiones.

Además de reportar la pérdida de 30 piezas de maquinaria de gran calaje, las cuales tienen valores que oscilan entre los dos y nueve millones de pesos y que se encuentran en ranchos particulares pero no dió los nombres de los propietarios.

Por su parte, el Secretario de Gobierno, César Jáuregui Robles, afirmó que se encontraron numerosos contratos simulados, en los que están involucrados proveedores y funcionarios de Gobierno del Estado de la anterior administración.

Ubicó el monto de la bancarrota financiera del Gobierno del Estado, heredada de la pasada administración en un déficit de 7 mil millones de pesos, lo que impedirá concretar el total del plan de obra de los primeros 100 días y obligará a una reestructura financiera y alreordenamiento en la planeación de la gestión gubernamental.

Pero adelantó que los proveedores de Gobierno del Estado de la

pasada administración, que hayan caído en actos de simulación o hayan provocado errores de gestión, serán investigados y denunciados.

El déficit llevó a que se dejaran de cubrir adeudos muy importantes a proveedores de insumos, servicios, becas, programas del campo, procedimientos de amparo en cuestión legal, así como el pago de nómina.

Pero si el desastre financiero es enorme, la presunta comisión de delitos y faltas administrativas es mayor. Sobresale una, porque devela el acendrado patrimonialismo con el que se condujo el anterior gobierno.

Resulta que la Secretaría de Hacienda se convirtió en la tesorería del PRI estatal pues esa dependencia gubernamental les quitaba el 5% de su salario a alrededor de 800 servidores públicos para derivarlo a la tesorería del PRI. El monto de lo sustraído a los empleados ascendió a más de 100

La composición de los adeudos del gobierno de Chihuahua es de 48 mil 213 millones de pesos como la deuda pública registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los adeudos a proveedores, además de otros pendientes de pago por una suma de 7 mil millones de pesos.

Además, como lo había informado en su momento el anterior Secretario de Hacienda, Jaime Herrera, Chihuahua llegó, bajo la administración de Duarte, al límite de sus posibilidades de endeudamiento (sin autorización del Congreso de la Unión) directo, es decir, con el aval de las participaciones federales, “por lo que no podrán contratarse nuevos créditos bancarios a largo plazo”.

Ante la magnitud de la deuda, que obliga al pago de intereses anuales por mil 904 mdp, están negociando el refinanciamiento de la misma. No tienen opciones, el gobierno de Corral recibió, según Fuentes Vélez, solamente 21 millones de pesos para disponer.

Aparte está el adeudo con la Comisión Federal de Electricidad por cerca de mil 200 millones de pesos, dinero que no se le pagó, fruto del montaje firmado entre el el gobernante y el entonces Director de la CFE y hoy dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, cuando anunciaron que Chihuahua había cambiado de tarifa, como fruto de las exitosas negociaciones realizadas por Duarte.

Además, encontraron el ejercicio de 512 millones de pesos en pago a asesorías, sin la justificación, ni la evidencia del trabajo realizado.

Fuentes informó del gasto efectuado por el anterior gobierno, del orden de 2 mil 736 millones de pesos durante cuatro años “en publicaciones”, sin especificar si ese gasto era distinto al gasto realizado en Comunicación Social

o, si por el contrario, ya estaba incluido.

Por otra parte, confirmó la compra de un helicóptero, para sustituir el del accidente, adquisición realizada en contra de todas las normas, por un monto de 127 mdp y sin esperar el pago del seguro, asunto que levantará revuelo en las próximas semanas pues la aseguradora se niega a pagar debido a las irregularidades del último vuelo de esa nave, en la que efectuó Duarte 50 vuelos, entre 2015 y 2016, a su rancho en Balleza.

Funcionarios y familiares se repartieron los bienes de Chihuahua

Por otra parte, la Secretaria de la Función Pública, Stefany Olmos, informó que en la pasada administración se vendieron bienes públicos a personas cercanas a César Duarte, ilegalmente y a precios ridículos, incluso veinte veces inferiores a los precios de mercado, lo que afectó al patrimonio del estado en cientos de millones de pesos.

Informó que el modus operandi del gobierno de Duarte consistió en la realización de pagos a empresas fantasma, por bienes y servicios nunca entregados y la adjudicación directa a proveedores y contratistas en más del 85% del presupuesto ejercido.

Del estudio de las cuentas de banco, bases de datos, registros administrativos, archivos, oficios, contratos o ausencia de los mismos, se desprende, dijo, la comisión de infinidad de acciones que “dañaron la moral pública y el patrimonio de todos los chihuahuenses”.

Cosa semejante ocurrió en la Secretaría del Trabajo y previsión Social, en la que, de acuerdo con el informe de la titular, Ana Luisa Herrera Laso, encontraron una vasta red de corrupción y la existencia de empresas, sólo en el papel, para favorecer a funcionarios, “sus cercanos y familiares” así como desvíos en los gastos realizados en los

millones de pesos a lo largo del sexenio anterior.

Además, en el año 2016, el gobierno de Duarte pagó 512 millones de pesos a 60 asesores por concepto de asesorías que no ha podido ser comprobado el trabajo realizado por los prestadores del servicio.

Al límite el endeudamiento

Al informar lo anterior, el Secretario de Hacienda, Arturo Fuentes Vélez, ubicó en 55 mil millones de pesos la deuda del gobierno de Chihuahua (mmdp) lo que ha llevado, porque en esa suma está incluido el déficit del presente año, al desabasto de medicamentos, suspensión de apoyos y obras, limitada capacidad de operación y desabasto en combustible.

Ubicó el monto de la deuda per cápita en 11 mil 308 pesos, lo que equivale a un crecimiento del 284% en relación a 1998.

eventos patrocinados por esta dependencia durante el gobierno anterior, en el que existió “una sistemática rapacidad en los niveles directivos que aprovecharon los cargos para beneficiar a parientes y amistades, en vez de servir honradamente a los chihuahuenses”.

Los casos más graves, dijo, fueron detectados en el Servicio Estatal de Empleo, donde los malos manejos hundieron al estado de Chihuahua hasta el último lugar a nivel nacional, el 32, con respecto a los estándares de gestión en la promoción del empleo.

“Se crearon empresas solo en papel, para manipular los procesos”, informó la Secretaria, “y en el padrón de beneficiarios están los parientes, a quienes se les entregaron recursos públicos, violando la normatividad”.

“La simulación también fue objeto de la pasada administración, con el pomposo evento que denominaron Congreso Mundial de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Productividad, efectuado en febrero de este año. De acuerdo con Herrera Laso, ahí se efectuaron contrataciones ilegales por la cantidad de 9 millones de pesos, los cuales desglosó:

Un millón 50 mil pesos para favorecer a Hoteles Real de Chihuahua (antes Westin Soberano, por el hospedaje de los invitados y la utilización de un salón de conferencias. “Tan sólo en consumos de servicio a las habitaciones, aún está pendiente una cuenta de 657 mil pesos”;

El desastre en salud

Equipo médico en mal estado, adjudicaciones indebidas y pago de servicios a precios superiores al mercado, son algunas de las irregularidades principales encontradas en la Secretaría de Salud.

El colmo, en contra de todas

las regulaciones, el gobierno anterior inscribió a los trabajadores del PRI en el Instituto Chihuahuense de la Salud (ICS) a fin de que recibieran atención médica, en lugar de inscribirlos, como es la norma, en el IMSS.

No sólo eso, el PRI le adeuda al ICS 20 millones de pesos pues el partido de Duarte no pagó.

Los hallazgos son numerosos: En contraparte, existe un gran desabasto de medicamentos en el Hospital Central y otros, que ha llegado incluso hasta el 70 por ciento, explicó el secretario de Salud.

Denunció que en la pasada administración, hubo licitaciones oscuras, en la compras de medicamentos y suministros por mil 440 millones de pesos, en licitaciones que fueron adjudicadas a proveedores favorecidos, y que no cumplieron en tiempo y forma.

“Por otro lado, no entregaban los medicamentos, preferían ser penalizados y posteriormente se compraban por fuera, a precios desorbitantes, por ejemplo un Metamizol Sódico, que se encuentra en cualquier farmacia en un precio aproximado de 38.80 pesos, fue adquirido en 356 pesos”.

Como ejemplo del saqueo, los funcionarios mostraron el pago de una factura por 52 millones de pesos, por la compra de medicamentos que sólo debieron costar 10 millones de pesos.

“Desprecio que se tuvo por la ley y la ética pública, del abandono de instituciones...”

El coordinador ejecutivo del gabinete del gobierno estatal, Gustavo Madero Muñoz, y la secretaria de la Función Pública, Rocío Steffany Olmos Loya, denunciaron que en el primer mes de gobierno de Javier Corral Jurado, los actos de corrupción que han encontrado, “son ejemplos del desprecio que se tuvo por la ley y la ética pública, del abandono de instituciones, de beneficio

y enriquecimiento ilícito de unos cuantos a costa de la mayoría, son niveles de corrupción sin precedentes. El Inegi ubicó a Chihuahua como el segundo estado más corrupto del país, mucho más que Veracruz, con 36 mil 432 actos de corrupción por cada 100 mil habitante y en un mes confirmamos que las denuncias ciudadanas no sólo se comprobaron, sino la corrupción es mayor que la percibida por los ciudadanos”, afirmó la titular de la Función Pública.

Los hallazgos estremecen. “La administración pasada otorgó más del 60 por ciento del presupuesto a través de adjudicaciones directas, a proveedores que no tuvieron oportunidad de participar en concursos abiertos. De casi 5 mil millones de pesos, sólo 2 mil millones fueron licitados públicamente, es decir, 2 mil 900 millones se ejercieron sin garantizar condiciones en cuanto precio, calidad y funcionamiento que se hubiesen obtenido en licitaciones públicas”. (Nota de Patricia Mayorga, El Diario, 9/XI/16).

Uno de los modus preferidos fue el de crear empresas fantasmas para contratar supuestos bienes y servicios, sólo para recibir los pagos, “porque no registran actividad antes ni después de los pagos, en muchos casos las creaban una tras otra, para ese fin. Los montos de esas operaciones varían, en una sola Secretaría registró pagos de más de 500 millones de pesos”. (Ibídem).

Además, detectaron la renuncia de aproximadamente 500 personas, que en la mayor parte de los casos “no fue posible identificar qué funciones realizaban, no obran registros de su asistencia, no aparecen en comunicaciones oficiales y no son identificadas por quienes sí laboran en esas áreas”.

Las máquinas del gobierno en el rancho de César Duarte

ASERTO

Multimedi@



www.aserto.mx



El Secretario de de Desarrollo Rural, Rubén Chávez Villagrán, denunció la presencia en el rancho El Saucito, propiedad del exgobernador César Duarte, desde hace 6 años, de una máquina propiedad del gobierno de Chihuahua, a la que se le daba mantenimiento oficial y sin la existencia de una documentación que ampare préstamo o renta.

Por otra parte, vendieron equipo de la secretaría, como chatarra, pero no reportaron el dinero de la venta y heredaron deudas del orden de una cantidad superior a los mil millones de pesos, por compromisos adquiridos con instituciones públicas y privadas, entre los cuales se encuentra un adeudo de 700 millones de pesos a la CFE por el concepto de tarifa subsidiada a los sistemas de riego.

Crecieron las fortunas familiar a al amparo de los recursos de la Secretaría de Economía

“Los recursos para créditos que debieron entregarse a pequeñas y medianas empresas, por medio de la Secretaría de Economía en la pasada administración estatal, se quedaron en manos de funcionarios y sus familiares, informó la titular de la dependencia”.

La Secretaria Alejandra De la Vega informó que investigaban la realización de una operación ilegal por 16 millones de pesos en la que fue

favorecido el familiar de un funcionario de la dependencia, “quien recibió un crédito para comprar un activo, sin haber hecho ningún pago posterior”.

En contra de la legislación vigente, varios funcionarios de la pasada administración estatal, se autoliquidaron y obtuvieron 10 millones de pesos.

Más “aviadores” que empleados en Desarrollo Social

Mensualmente se gastaban un millón 200 mil pesos) para pagar el “sueldo” de 355 aviadores en la Secretaría de Desarrollo Social, informó el titular de la dependencia, Víctor Quintana Silveyra, lo que significa el 62% del personal sin ningún tipo de contrato, sin ninguna información de la función que ejerce, ni del centro de trabajo al que se reporta.

Entre ellas se encontraba la afamada lideresa priista, Tomasa Rojo, quien protagonizó sendos eventos en los agredió a Jaime García Chávez, cuando éste pretendió “limpiar” la Secretaría de Hacienda por medio de una brigada con escobas. El otro episodio es cuando intentó impedir una manifestación de la entonces diputada local, Maru Campos, en las oficinas de tránsito del estado.

El presupuesto anual de esta secretaría, es de aproximadamente 337 millones de pesos y en la revisión de

cuentas, el secretario de Desarrollo Social encontró que, previamente a las elecciones, se les asignaron 700 millones, duplicando así el presupuesto de años anteriores.

Por otra parte, la Sedeso tiene un adeudo de 29 millones de pesos, por concepto de becas alimentarias de mil 100 pesos, que deberían haberse pagado a mil 200 adultos mayores, quienes tienen comprometido su pago mensual de octubre, noviembre y diciembre.

Deplorables condiciones en municipios, 44 no tienen para aguinaldos

Semejantes condiciones encontraron en los municipios los responsables de la Secretaría de Desarrollo Municipal. 44 municipios no están en condiciones de pagar aguinaldos.

Sin contar a los municipios de Juárez y Chihuahua, el adeudo de los municipios asciende a los 800 millones de pesos.

Sin embargo, el verdadero escándalo en la Secretaría de Desarrollo Municipal, es la realización de un pago por un total de dos millones 420 mil pesos a una sola empresa, cuando el presupuesto anual de esta dirección era de un millón 987 mil pesos.

La empresa beneficiaria de ese pago es la Consultoría Organizacional S.A. de C.V., a la que se le pagó por la realización de un “análisis estratégico de los municipios”.

En riesgo perder en la Fiscalía toda la información de seguridad pública por falta de mantenimiento

Lo anterior, debido a que el hardware de la Fiscalía General no ha recibido mantenimiento en los últimos meses. Además, encontraron que se pagó hasta el 300% en la

construcción de obras, según informó el Fiscal General, César Augusto Peniche, además declaró que se tiene un adeudo con los proveedores de cerca de 400 millones de pesos por incumplimiento de contratos y 20 millones de pesos en pago a gasolina.

Asimismo, señaló que se tiene un déficit de 100 millones de pesos, para terminar el año fiscal aún y cuando se entregue el presupuesto.

De igual forma, Peniche Espejel declaró que se necesita un total de 31 millones de pesos para dar mantenimiento a mil 831 patrullas, las cuales constituyen el 71% del parque vehicular con el que se cuenta.

40 mil actas impresas en papel común

Por otra parte, en el Registro Civil encontraron que se expidieron 40 mil actas sin cumplir requisitos, además de encontrar en la Secretaría General de Gobierno adeudos que van desde habitantes tarahumaras hasta por la visita de Francisco, el Papa.

Uno de los adeudos es el de la comunidad de Repechique, en donde donde a raíz de la construcción del aeropuerto en Creel y por la resolución del juez era necesario entregarles 65 millones de pesos a los habitantes; en el mismo sentido, se le adeudan 17

millones de pesos a la empresa que imprimió los folletos de la visita papal.

Adeudos de 57 millones de pesos en la Secretaría de Cultura

Adeudos, pasivos y faltantes por robo por un total de 57 millones 235 mil 337 pesos, dejó la pasada administración del Instituto Chihuahuense de la Cultura a la actual Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, informó la titular de la dependencia, Águeda Lozano Schmitt.

Lozano informó que se recibieron los teatros en pésimas condiciones, sin inventarios ni manuales de mantenimiento. Como ejemplo citó el Centro Cultural Paso del Norte, del que señaló un daño en robo de mobiliario y equipo, que se calcula en aproximadamente 8 millones de pesos.

Corruptelas y un verdadero desorden administrativo en educación

Compras no respaldadas, ni debidamente justificadas, y con adjudicaciones directas de obras, por un total de entre 350 y 400 millones de pesos, es lo encontrado en la Secretaría de Educación y Deporte, informó el secretario, Pablo Cuarón Galindo.

Agregó que en el presente año se aumentó la nómina, incorporando personal con sueldos de segundo y tercer nivel, con un incremento mensual

por 462 mil 193 pesos.

Señaló que en materia administrativa, se encontró un total desorden y falta de transparencia en la plantilla de personal, así como en los organigramas y las funciones asignadas a cada empleado y departamento. Además, se encontró un déficit de 65 millones de pesos en las Becas de Manutención para Educación Superior, con afectación a 21 mil jóvenes que se quedaron esperando el apoyo de mil 400 pesos desde el mes de mayo de 2016.

Por otra parte, el gobierno de Duarte no aportó 230 millones de pesos que debió empatar con el Gobierno Federal, impactando negativamente infraestructura y equipamiento. Tampoco se entregaron los recursos para escuelas de tiempo completo, afectando la alimentación que se debe proporcionar a los alumnos en 520 planteles.

Agregó que la cobertura a nivel preescolar es del 60%, lo que deja fuera a 20 mil niños en edades que van de los 3 a los 6 años. Precisó que en la ciudad de Chihuahua, se deja de atender al 37 por ciento y en Juárez, el déficit sube hasta el 42 por ciento en cobertura para el preescolar.

Por añadidura, Chihuahua ocupa el último lugar en eficiencia terminal a nivel nacional en preparatoria, pues de cada 100 que ingresan, 42 no concluyen y 15 de cada 100 abandonan sus estudios cada año.

Detalló las condiciones en que se encuentran las escuelas primarias de Chihuahua. Hay 88 escuelas con piso de tierra y el 47% de las mismas tienen techo de lámina, de cartón o de asbesto. ASERTO

***Todas las citas aparecidas en el presente trabajo fueron tomadas de los comunicados emitidos por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno de Chihuahua.**



El éxito de Donald Trump (como el 'Brexit' en el Reino Unido, o la victoria del 'no' en Colombia) significa primero una nueva estrepitosa derrota de los grandes medios dominantes y de los institutos de sondeo y de las encuestas de opinión. Pero significa también que toda la arquitectura mundial, establecida al final de la Segunda Guerra Mundial, se ve ahora trastocada y se derrumba.

Los naipes de la geopolítica se van a barajar de nuevo. Otra partida empieza. Entramos en una era nueva cuyo rasgo determinante es lo 'desconocido'. Ahora todo puede ocurrir.

Las 7 propuestas de Donald Trump que los grandes medios exploraron

Ignacio Ramonet*

(Artículo escrito con la ventaja irreversible de Donald Trump en las elecciones, aunque sin el triunfo oficial. 9 de noviembre)

¿Cómo consiguió Trump invertir una tendencia que lo daba perdedor y lograr imponerse en la recta final de la campaña? Este personaje atípico, con sus propuestas grotescas y sus ideas sensacionalistas, ya había desbaratado hasta ahora todos los pronósticos. Frente a pesos pesados como Jeb Bush, Marco Rubio o Ted Cruz, que contaban además con el resuelto apoyo del establishment republicano, muy pocos lo veían imponerse en las primarias del Partido Republicano, y sin embargo carbonizó a sus adversarios, reduciéndolos a cenizas.

Hay que entender que desde la crisis financiera de 2008 (de la que aún no hemos salido) ya nada es igual en ninguna parte. Los ciudadanos están profundamente desencantados. La propia democracia, como modelo, ha

perdido credibilidad. Los sistemas políticos han sido sacudidos hasta las raíces.

En Europa, por ejemplo, se han multiplicado los terremotos electorales (entre ellos, el Brexit). Los grandes partidos tradicionales están en crisis. Y en todas partes percibimos subidas de formaciones de extrema derecha (en Francia, en Austria y en los países nórdicos) o de partidos antisistema y anticorrupción (Italia, España).

El paisaje político aparece radicalmente transformado.

Ese fenómeno ha llegado a Estados Unidos, un país que ya conoció, en 2010, una ola populista devastadora, encarnada entonces por el Tea Party. La irrupción del multimillonario Donald Trump en la Casa Blanca prolonga aquello y constituye una revolución



electoral que ningún analista supo prever.

Aunque pervive, en apariencias, la vieja bicefalia entre demócratas y republicanos, la victoria de un candidato tan heterodoxo como Trump constituye un verdadero seísmo. Su estilo directo, populachero, y su mensaje maniqueo y reduccionista, apelando a los bajos instintos de ciertos sectores de la sociedad, muy distinto del tono habitual de los políticos estadounidenses, le ha

s de Trump os censuraron... y que ican su victoria



conferido un carácter de autenticidad a ojos del sector más decepcionado del electorado de la derecha.

Para muchos electores irritados por lo «políticamente correcto», que creen que ya no se puede decir lo que se piensa so pena de ser acusado de racista, la «palabra libre» de Trump sobre los latinos, los inmigrantes o los musulmanes es percibida como un auténtico desahogo.

A ese respecto, el candidato

republicano ha sabido interpretar lo que podríamos llamar la «rebelión de las bases». Mejor que nadie, percibió la fractura cada vez más amplia entre las élites políticas, económicas, intelectuales y mediáticas, por una parte, y la base del electorado conservador, por la otra.

Su discurso violentamente anti-Washington y anti-Wall Street sedujo, en particular, a los electores blancos, poco cultos, y empobrecidos por los efectos de la globalización económica.

Hay que precisar que el mensaje de Trump no es semejante al de un partido neofascista europeo. No es un ultraderechista convencional. Él mismo se define como un «conservador con sentido común» y su posición, en el abanico de la política, se situaría más exactamente a la derecha de la derecha.

Empresario multimillonario y estrella archipopular de la telerealidad, Trump no es un antisistema, ni obviamente un revolucionario. No censura el modelo

político en sí, sino a los políticos que lo han estado piloteando.

Su discurso es emocional y espontáneo. Apela a los instintos, a las tripas, no a lo cerebral, ni a la razón. Habla para esa parte del pueblo estadounidense entre la cual ha empezado a cundir el desánimo y el descontento. Se dirige a la gente que está cansada de la vieja política, de la «casta».

Y promete inyectar honestidad en el sistema; renovar nombres, rostros y actitudes.

Los medios han dado gran difusión a algunas de sus declaraciones y propuestas más odiosas, patafísicas o ubuescas. Recordemos, por ejemplo, su afirmación de que todos los inmigrantes ilegales mexicanos son «corruptos, delincuentes y violadores».

O su proyecto de expulsar a los 11 millones de inmigrantes ilegales latinos a quienes quiere meter en autobuses y expulsar del país, mandándoles a México.

Suscripciones

al (614)4-26-74-75 o en
asertodechihuahua@yahoo.com.mx



14 meses
x \$360 pesos

7 meses
x \$180 pesos

horripilantes y detestables ha sido, repito, masivamente difundido por los medios dominantes no solo en Estados Unidos sino en el resto del mundo. Y la principal pregunta que mucha gente se hacía era: ¿cómo es posible que un personaje con tan lamentables ideas consiga una audiencia tan considerable entre los electores estadounidenses que, obviamente, no pueden estar todos lobotomizados? Algo no cuadraba.

Para responder a esa pregunta tuvimos que hendir la muralla informativa y analizar más de cerca el programa completo del candidato republicano y descubrir los siete puntos fundamentales que defiende, silenciados por los grandes medios.

1) Los periodistas no perdonan, en primer lugar, que ataque de frente al poder mediático. Le reprochan que constantemente anime al público en sus mítines a abuchear a los “deshonestos” medios. Trump suele afirmar: «No estoy compitiendo contra Hillary Clinton, estoy compitiendo contra los corruptos medios de comunicación». En un tweet reciente, por ejemplo, escribió: «Si los repugnantes y corruptos medios me cubrieran de forma honesta y no inyectaran significados falsos a las palabras que digo, estaría ganando a Hillary por un 20%».

Por considerar injusta o sesgada la cobertura mediática, el candidato republicano no dudó en retirar las credenciales de prensa para cubrir sus actos de campaña a varios medios importantes, entre otros: The Washington Post, Politico, Huffington Post y BuzzFeed. Y hasta se ha atrevido a atacar a Fox News, la gran cadena del derechismo panfletario, a pesar de que lo apoya a fondo como candidato favorito...

2) Otra razón por la que los grandes medios atacaron con saña a Trump es porque denuncia la globalización económica, convencido de que ésta ha acabado con la clase media. Según él, la economía

O su propuesta, inspirada en «Juego de Tronos», de construir un muro fronterizo de 3.145 kilómetros a lo largo de valles, montañas y desiertos, para impedir la entrada de inmigrantes latinoamericanos y cuyo presupuesto de 21 mil millones de dólares sería financiado por el gobierno de México.

En ese mismo orden de ideas: también anunció que prohibiría la entrada a todos los inmigrantes musulmanes...Y atacó con vehemencia a los padres de un militar estadounidense de confesión musulmana, Humayun Khan, muerto en combate en 2004, en Irak.

También su afirmación de que el matrimonio tradicional, formado por

un hombre y una mujer, es “la base de una sociedad libre”, y su crítica de la decisión del Tribunal Supremo de considerar que el matrimonio entre personas del mismo sexo es un derecho constitucional.

Trump apoya las llamadas “leyes de libertad religiosa”, impulsadas por los conservadores en varios Estados, para denegar servicios a las personas LGTB. Sin olvidar sus declaraciones sobre el “engaño” del cambio climático que, según Trump, es un concepto “creado por y para los chinos, para hacer que el sector manufacturero estadounidense pierda competitividad”.

Este catálogo de necesidades



globalizada está fallando cada vez a más gente, y recuerda que, en los últimos quince años, en Estados Unidos, más de 60.000 fábricas tuvieron que cerrar y casi cinco millones de empleos industriales bien pagados desaparecieron.

3) Es un ferviente proteccionista. Propone aumentar las tasas sobre todos los productos importados. «Vamos a recuperar el control del país, haremos que Estados Unidos vuelva a ser un gran país», suele afirmar, retomando su eslogan de campaña.

Partidario del Brexit, Donald Trump ha desvelado que, una vez elegido presidente, tratará de sacar a EE.UU. del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés). También arremetió contra el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), y aseguró que, de alcanzar la Presidencia, sacará al país del mismo: «El TPP sería un golpe mortal para la industria manufacturera de Estados Unidos.»

En regiones como el rust belt, el «cinturón del óxido» del noreste, donde las deslocalizaciones y el cierre de fábricas manufactureras dejaron altos niveles de desempleo y de pobreza, este mensaje de Trump está calando hondo.

4) Así como su rechazo de los recortes neoliberales en materia de seguridad social. Muchos electores republicanos, víctimas de la crisis económica del 2008 o que tienen más de 65 años, necesitan beneficiarse de la Social Security (jubilación) y del Medicare

(seguro de salud) que desarrolló el presidente Barack Obama y que otros líderes republicanos desean suprimir. Trump ha prometido no tocar a estos avances sociales, bajar el precio de los medicamentos, ayudar a resolver los problemas de los «sin techo», reformar la fiscalidad de los pequeños contribuyentes y suprimir el impuesto federal que afecta a 73 millones de hogares modestos.

5) Contra la arrogancia de Wall Street, Trump propone aumentar significativamente los impuestos de los corredores de hedge funds que ganan fortunas, y apoya el restablecimiento de la Ley Glass-Steagall. Aprobada en 1933, en plena Depresión, esta ley separó la banca tradicional de la banca de inversiones con el objetivo de evitar que la primera pudiera hacer inversiones de alto riesgo. Obviamente, todo el sector financiero se opone absolutamente al restablecimiento de esta medida.

6) En política internacional, Trump quiere establecer una alianza con Rusia para combatir con eficacia a la Organización Estado islámico (ISIS

por sus siglas en inglés). Aunque para ello Washington tenga que reconocer la anexión de Crimea por Moscú.

7) Trump estima que con su enorme deuda soberana, los Estados Unidos ya no disponen de los recursos necesarios para conducir una política extranjera intervencionista indiscriminada. Ya no pueden imponer la paz a cualquier precio. En contradicción con varios caciques de su partido, y como consecuencia lógica del final de la guerra fría, quiere cambiar la OTAN: «No habrá nunca más garantía de una protección automática de los Estados Unidos para los países de la OTAN.»

Todas estas propuestas no invalidan en absoluto las inaceptables, odiosas y a veces nauseabundas declaraciones del candidato republicano difundidas a bombo y platillo por los grandes medios dominantes. Pero sí explican mejor el por qué de su éxito.

En 1980, la inesperada victoria de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos había hecho entrar el planeta en un ciclo de cuarenta años de neoliberalismo y de globalización financiera.

La victoria hoy de Donald Trump puede hacernos entrar en un nuevo ciclo geopolítico cuya peligrosa característica ideológica principal –que vemos surgir por todas partes y en particular en Francia con Marine Le Pen– es el 'autoritarismo identitario'.

Un mundo se derrumba pues, y da vértigo. [ASERIO](#)

*Director de Le Monde Diplomatic



David Brooks

Publicado en La Jornada el 11 de noviembre 2016

El gran misterio de cómo fue posible que una figura como Donald Trump haya ganado la elección presidencial sigue generando un debate que tal vez nunca llegará a una conclusión, mientras se busca el quién, el cómo y el porqué del veredicto en las urnas que sacudió al mundo.

La composición del voto ofrece algunas indicaciones, y algunos sondeos registran motivaciones, mientras que los expertos, los ingenieros de los sofisticados modelos de pronóstico y sondeos, y sobre todo los grandes estrategas de la derrotada Hillary Clinton y su partido, buscan indagar cómo se equivocaron.

Las estadísticas preliminares no son precisas ya que están basadas sobre todo en proyecciones con base en encuestas a boca de urna u otros medidores que ayudan a calcular el mosaico electoral.

Tal vez el dato preliminar más notable es que se proyecta que sólo un 55 por ciento de los empadronados (aproximadamente 200 millones) votaron en esta elección, el nivel de participación más bajo desde 1996, calculó CNN.

Pero si se mide ante el número total de personas con derecho al voto, solo poco menos del 60 por ciento del electorado total participó, y por lo tanto Trump ganó la elección con el apoyo de un poco más de la cuarta parte de la población con derecho al voto en Estado Unidos.

Vale recordar que la tasa de participación electoral en Estados Unidos está entre las más bajas en el mundo desarrollado, donde durante décadas casi una mitad del electorado opta por no participar por diversas razones (incluyendo la obvia de que no siente que su voz ni voto cuenta en este país).

La clave al triunfo de Trump, coinciden analistas, es un electorado cuya



EU: el nuevo mapa pol

fuerza no fue correctamente calculada por la mayoría de los encuestadores y medios: una clase trabajadora blanca tanto en zonas urbanas como en rurales, pero sobre todo con un nivel de ira mayor de lo pensado contra las cúpulas políticas y económicas.

El triunfo, sorprendente para las elites, fue resultado de que ese voto blanco se multiplicó a favor de Trump al combinarse el voto tradicionalmente conservador y rural del sur y el oeste con el de millones que habían sido una de las bases tradicionales demócratas durante décadas en las zonas industriales del medioeste.

A ellos se refería Trump cuando una y otra vez hablaba del efecto devastador del libre comercio y de "los olvidados" del país.

El equipo de Trump detectó que esta corriente era mayor de lo pensado, y en las últimas semanas de la campaña se enfocó ahí, tanto en su mensaje como

en sus actividades, incluyendo visitas del candidato a estados que Clinton y los medios suponían que se estaban inclinados hacia ella, incluyendo Pennsylvania, Michigan y Wisconsin, aun cuando nadie pensaba que los podía ganar (ganó los tres), informó Bloomberg BusinessWeek.

La coalición de votantes, reportó Bloomberg, lo llevó al triunfo transformando las posiciones y bases del Partido Republicano a uno que "es más populista, más rural en carácter (menos sometido a Wall Street) y orientado a una clase de estadounidenses -no todos ellos conservadores o aun republicanos- cuyas preocupaciones no fueron abordadas por los partidos Demócrata y Republicano que se desmoronaron el 8 de noviembre".

Algunos indican que en parte, este sector fue el mismo que había nutrido la campaña insurgente de Bernie Sanders dentro del propio Partido Demócrata, y que junto con él, varios -desde el sindicato



Político

de enfermeras y de comunicaciones, hasta a el cineasta Michael Moore, el legendario periodista Bill Moyers y al ex secretario de Trabajo Robert Reich, habían advertido que eran claves para esta elección.

Pero la campaña de Clinton suponía que no tenían dónde ir más que con ella, y que su sofisticada maquinaria electoral los llevaría a las urnas. Muchos de ellos fueron, pero no para votar por ella.

A nivel nacional, según las encuestas a boca de urna realizadas para los medios nacionales por Edison Research, Trump ganó un 58 por ciento del voto blanco, pero sólo un 21 por ciento del no blanco (el blanco es un 70 por ciento del voto total).

Según esta encuesta, Trump ganó un 43 por ciento de los hogares donde había un residente sindicalizado, y la mayoría de los blancos en los segmentos de ingresos inferiores (Clinton ganó a los prósperos).

De cierta manera, esto es el

epicentro del sismo político, donde el Partido Republicano se volvió así en el partido de los trabajadores (blancos), pero también ganó el voto blanco de clase media sobre todo en los suburbios.

La mitad de los que votaron por Trump lo hicieron por votar en contra de Clinton, y sólo un 42 por ciento porque lo apoyaban firmemente.

La economía fue identificada como el tema más importante para los votantes (un 52 por ciento), y Clinton ganó por 52 a 42 por ciento sobre este tema, pero de los 13 por ciento que indicaron que el tema más importante que enfrenta el país es la migración, Trump ganó a un 64 por ciento de éstos.

El voto latino

Los más sorprendente es que a Trump no le fue peor que al anterior candidato presidencial de su partido Mitt Romney en 2012 entre los votantes latinos y afroestadunidenses, a pesar de pronósticos de que sus declaraciones racistas y sus amenazas contra latinos, mexicanos y musulmanes le costarían muy caro en la elección general.

De hecho, aunque Clinton ganó la gran mayoría del voto latino, en las encuestas de salida es notable de que Trump obtuvo un 29 por ciento de este sector, dos puntos más que Romney.

Sin embargo, el voto latino estaba proyectado para romper récords con más de 13 millones de votos de los 16.2 millones de latinos empadronados, o sea, 2 millones más que hace cuatro años, informó Antonio González, presidente del Instituto William C. Velasquez.

En torno del voto para Trump, González recordó que “existe una derecha en la comunidad latina aquí, igual que hay una derecha en América Latina”, y que no fue notable el voto este año, ya que era consistente con los dos ciclos anteriores.

Las mujeres

La otra sorpresa fue que Trump casi no perdió terreno con el voto de las mujeres comparado con las elecciones anteriores, a pesar de pronósticos de que este sector votaría en porcentajes mucho más elevados por Clinton no solo porque era mujer, sino como resultado de los escándalos de Trump sobre su trato a mujeres, incluyendo agresiones sexuales.

Un 42 por ciento de todas las mujeres votaron por Trump (Clinton ganó el 54 por ciento), y un 53 por ciento de las mujeres blancas votaron por él (mayorías de las mujeres latinas y afroestadunidenses votaron por Clinton).

Trump fue repudiado por amplias mayorías del voto joven, capturando sólo poco más de un tercio de los votantes de entre 18 y 29 años de edad.

Mientras se estudia todo esto, y en las próximas semanas se esperan datos más precisos, todos saben que algo cambió de manera dramática en el mapa electoral de Estados Unidos, y que, ni los expertos, ni la candidata y el equipo con mayor experiencia política, lo registraron. Tal vez deberían de dejar sus pantallas y sus algoritmos y bajar de sus lujosas oficinas para platicar con la gente en sus trabajos y cantinas de vez en cuando. ASERVO



Por qué voté por Trump

Maureen Sullivan*

*Publicado por The New York Times, 8 de noviembre de 2016

Soy una mujer blanca, con estudios universitarios y más cercana en edad a Hillary que a Chelsea Clinton. Soy madre, una chica católica de Jersey, que creció en un hogar amigo de los sindicatos.

Y voté por Donald Trump.

Mi madre de 89 años está horrorizada, al igual que muchas de mis amigas, que también son blancas y con estudios universitarios.

No me importa, para mí fue una decisión sencilla.

Me ha tocado explicarle a mi hija adolescente cómo es que los hombres —Donald Trump o el equipo masculino de fútbol de Harvard— dicen cosas espantosas de las mujeres en los vestidos o los autobuses de las celebridades. Eso ya es bastante malo. Pero también tuve que explicarle que Hillary llevará de vuelta a Bill Clinton a la Casa Blanca. Todo el mundo debería estar consciente de que el expresidente, quien fue sometido a un proceso de destitución, mintió acerca de por lo menos un abuso sexual y usó a otra mujer, una pasante, como juguete sexual en la Oficina Oval.

Luego vienen las plataformas de los candidatos. ¿En serio? Preguntan mis amigos. ¿Construir un muro, prohibir el

ingreso de musulmanes al país y meterse con los mexicanos? ¿Hablar de tocar a las mujeres desconocidas de manera inadecuada? Es un bufón, un arrogante, un multimillonario. Se burló de un héroe de guerra, criticó a una reina de belleza y respiró demasiado fuerte durante los debates.

Y sí, me interesan las propuestas de los candidatos, los temas importantes. Esta economía avanza dando tumbos, con un crecimiento anual de menos de dos por ciento durante los últimos ocho años. Hillary Clinton, como muchas de mis amigas, no tiene idea de lo importante que es el crecimiento económico para la fortaleza y vitalidad de nuestro país.

Trump promete construir el oleoducto de Keystone, frenar las normas que estrangulan a las empresas y recortar impuestos para soltar las riendas de la economía. Clinton hará lo opuesto.

Fui parte del consejo escolar de Hoboken, Nueva Jersey, y escribo sobre temas educativos para Forbes.com. Los sindicatos de maestros de escuelas públicas han hecho grandes donaciones para Clinton, a fin de proteger su cuasimonopolio.

A cambio, ella no ha dicho casi nada sobre la educación primaria y secundaria. El plan integral de Trump

para reasignar fondos federales sería una bendición para las iniciativas de selección del centro escolar.

Él quiere llevar a los constitucionalistas a la Corte Suprema; ella no. Ella volverá a apostar por el fiasco de Obamacare; él lo desmantelará. Él quiere acabar con los acuerdos comerciales y en eso está completamente mal. Sin embargo, Clinton ahora dice que también se opone a un nuevo tratado comercial con los países asiáticos. Los republicanos en el congreso tal vez podrían hacer entrar en razón a Trump. No obstante, Clinton estaría bajo una enorme presión de la izquierda para mantener su postura anticomercial.

Ella es bien conocida por rodearse de gente que le ayuda a ocultar sus mentiras y mal juicio: Benghazi, los correos electrónicos ultrasecretos, el servidor privado, la Fundación Clinton. Él asumiría la presidencia menos agobiado por las lealtades partidistas, con la posibilidad de elegir a miembros del gabinete y asesores sin ataduras de pensamiento.

¿Será él un buen presidente? Todavía no estoy segura.

¿Y ella? Es más probable que no.

*Maureen Sullivan escribe sobre educación en Forbes.com. [ASERVO](#)





Paul Krugman:

Estados Unidos, nuestro país desconocido

Paul Krugman *

Publicado por The New York Times, 8 de noviembre de 2016

Todavía no sabemos quién ganará el Colegio Electoral, aunque mientras escribo esto pareciera —increíble y espantosamente— que los pronósticos favorecen a Donald Trump hasta este momento. Lo que sí sabemos es que la gente como yo, y probablemente como la mayoría de los lectores de The New York Times, en verdad no entendemos en qué país vivimos. Pensamos que nuestros conciudadanos no votarían por un candidato tan evidentemente poco calificado para el máximo cargo, con un temperamento tan demente, tan escalofriante como absurdo.

Pensamos que la nación, si bien lejos de haber trascendido los prejuicios raciales y la misoginia, se había vuelto mucho más abierta y tolerante con el paso del tiempo.

Pensamos que la gran mayoría de los estadounidenses valoraba las normas democráticas y el Estado de derecho.



Resulta que estábamos equivocados. Resulta que hay un gran número de personas —blancas, que viven principalmente en áreas rurales— que no comparten para nada nuestra idea de lo que es Estados Unidos. Para esas personas, se trata de una cuestión de sangre y tierra, del patriarcado tradicional y la jerarquía étnica.

Y resulta que hubo muchas otras personas que podrían no compartir esos valores antidemocráticos que, sin embargo, estaban dispuestas a votar por cualquiera que representara al Partido Republicano.

No sé qué nos espera.
¿Estados Unidos ha fallado como Estado y sociedad?

Todo parece posible.

Creo que tendremos que levantarnos y tratar de encontrar la forma de continuar, pero esta ha sido una noche de revelaciones terribles y no considero que sea un exceso sentir tanto desconsuelo. [ASERTO](#)

*Economista, profesor de la Universidad de Princeton. Premio Nobel de Economía 2008



A SERTO (((radi O

Con:

**Georgina Torres Nájera y
Luis Javier Valero Flores**

De lunes a viernes de 6 a 7 pm


**Antena
102.5FM**

ON THE AIR



INDOCUMENTADO.



Barbara

Luis Javier Valero Flores

Publicado por El Diario, 13 de noviembre de 2016

● Cuán difícil resulta opinar lo políticamente “incorrecto” para impugnar acciones con propósitos positivos pero realizadas con mecanismos incorrectos!

¡¿Quién podría estar en contra, desde el campo democrático, de la auténtica reforma del Poder Judicial de Chihuahua y que éste adquiriera, ahora sí, la independencia y autonomía soñadas frente al Poder Ejecutivo?!

¿Quién medianamente informado podría oponerse a que la mayoría de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) fueran removidos, porque sus designaciones fueron claramente opuestas a la correcta aplicación de las leyes y la ética y que llegaron a sus puestos por la decisión del entonces gobernador César Duarte?

La respuesta es obvia.

Pero lo que menos necesitamos los chihuahuenses son las respuestas maniqueas. ¡Ah, lo que ahora se hace está bien, no importa si se violan las normas, porque lo hacemos en nombre del bien! ¡Porque nosotros somos los buenos y la sociedad -y nosotros hablamos por ella- lo “está pidiendo”!

No puede haber taxativas, lo efectuado por el



grupo gobernante entre el jueves y el sábado es una clara intromisión del Poder Legislativo en el Poder Judicial.

Al contrario de lo que declaró el Secretario de Gobierno, César Jáuregui Robles (de quien no le vimos declaración alguna cuando el anterior grupo gobernante modificó la ley para cambiar a ¡13 magistrados y nombrar a un buen número de abogados sin los merecimientos legales para acceder a esas posiciones!, con la plena aprobación del grupo parlamentario del PAN) hay, en la sociedad chihuahuense, voces -entre las que se encuentra el escribiente- que ahora criticamos esta medida, como en el pasado nos opusimos a la realizada por el grupo de César Duarte.

Lo hicimos porque se violaba el principio de la división de poderes, porque un grupo político, sólo porque obtiene una mayoría relativa y construye una calificada -es decir, porque puede- quita o pone al presidente del Poder Judicial, destituye magistrados y coloca a incondicionales en su lugar y porque, pensamos, lo que debe privar es el más estricto respeto al marco legal.

Y porque la transformación democrática debe hacerse con la construcción de instituciones estables, sólidas, que resistan el embate de los resultados electorales y porque deberá impulsar la existencia de una sociedad que, con tal de acabar con un régimen de oprobio, apruebe medidas que se le pueden revertir en cualquier cambio

titular de ese poder, sólo porque es de los “malos”, o de los “buenos”, según sea el caso.

Ahora bien, la reforma aprobada contiene una serie de nuevas medidas que probablemente mejorarán los mecanismos de designación de los jueces y magistrados, así como el del presidente del TSJ, aspecto que era urgente modificar pues la mayoría de los magistrados -afines y miembros del anterior grupo gobernante- se proponían dar un albazo en el nombramiento de 74 nuevos jueces, cosa que quedó marginada en la discusión por la trascendencia de la remoción del anterior presidente magistrado.

El mismo ahora presidente del TSJ, Julio César Jiménez Castro, lo declaró de esa forma:

“La intención fundamental era la de suspender el nombramiento de 70 jueces, esa es la finalidad fundamental del decreto, no tanto que el magistrado (Gabriel) Sepúlveda pudiera dejar la presidencia”. (Conferencia de prensa, 11/XI/16).

¿Y entonces, porqué no cambiaron solamente lo referente a los procesos de designación y apurar, con otros mecanismos, hasta el juicio político, el cambio del presidente del TSJ sin que se tuviese que cambiar la ley con ese solo objetivo?

Argumentos podrían tener muchos a la mano, entre ellos el de la inelegibilidad del propio Sepúlveda para acceder, primero, al cargo de Secretario General del entonces Supremo Tribunal de Justicia, pues cuando lo designaron aún no transcurría un año de haber dejado de ser diputado, requisito establecido por la Constitución para acceder a ese cargo, desde el cual ascendió al de magistrado, como fruto de la anterior reforma de la ley del Poder Judicial, la que mereció justas críticas de no pocas voces.

Así lo dijimos en su momento: “... este proceso (la designación de los magistrados) es ya el emblemático de la actual Legislatura. Ratificó, en dimensiones poco vistas, la plena subordinación al titular del Poder Ejecutivo en una nueva modalidad: Ahora vino signada por todos los partidos políticos...”

Lo realizado por el Congreso del Estado es de una extrema gravedad. Le permitieron a un muy elevado número de personajes cercanos al titular del Poder Ejecutivo arribar al Poder Judicial.

Podrán argüir lo que deseen, el hecho es que en esa tesitura se encuentran los ahora magistrados César Ramírez, extitular del Registro Civil; Jorge Ramírez, encargado de la implementación (sic) del nuevo sistema de justicia penal y otrora perdedor candidato a la alcaldía de Cuauhtémoc; Gabriel Sepúlveda, exaspirante a la alcaldía

electoral.

Vamos imaginándonos dos escenarios, a cual más de hipotéticos e inconvenientes:

Escenario 1: Imagínense -así sea por un momento- que una fuerza política distinta a la hegemónica de hoy gana la mayoría en el Congreso en las elecciones del 2018 y decide cambiar la ley orgánica del Poder Judicial. Luego, por medio de un artículo transitorio de esa reforma cambian al presidente del TSJ.

¡¡Ah, no!! ¡¡Cómo lo van a hacer!!

¿Lo aprobarían, como ahora lo aprueban hasta prestigiados y queridos amigos juriconsultos?

¿Esa reforma estará mal, sólo porque restituiría a los “malos” en el poder?

¿Y la de ahora está bien, sólo porque llegan los “buenos” a sanear el Poder Judicial de Chihuahua?

Escenario 2: Soñemos que una fuerza política distinta gana la mayoría parlamentaria en el Congreso de la Unión y que a las dos semanas, por medio de un artículo transitorio de una reforma al Poder Judicial de la Federación, sin que se hiciera una reforma constitucional, quitan al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En ambos escenarios el factor común es que por medio de una reforma a la ley orgánica del Poder Judicial, cualquier día de éstos, si se construye una nueva mayoría parlamentaria, se podría quitar, cada que eso ocurriera, al



de Parral, exdiputado local; el exdelegado de Profeco, Filiberto Terrazas y Alfredo Fierro Beltrán, de la Barra de Abogados, 'con estrechos círculos en Palacio y la UACH' (De los reporteros, El Diario de Juárez, 15/XI/14), por aquello de ser el esposo de la directora de la Facultad de Contaduría, Liliana Álvarez, exsecretaria de la Contraloría del Gobierno de Chihuahua... Por su parte, y seguramente por la previsible molestia que generaría al interior del Poder Judicial una conducta distinta, 6 de los elegidos provienen del 'interior', con mayor o menor aprobación de la comunidad jurídica...".

Y, además "... la designación de dos militantes de este partido (PAN), Rafael Quintana y Luis Villegas, quienes, al igual que sus ahora colegas emanados directamente de las filas del PRI, no tienen antecedentes de los establecidos por la Constitución General de la República para acceder a esos cargos, en lo que es a todas luces la cuota cobrada por el PAN para la aprobación de semejante lista...". ("¿Oxigenación al Supremo?", LJVF, El Diario, 16/XI/14)

Y como todo cambia, para que nada cambie, ahora son las diputadas del PRI las que arguyen las violaciones constitucionales, a las que, en estricto sentido jurídico, no les falta razón, entre las que mencionan "al principio de división de poderes; al régimen de facultades expresas; al principio de retroactividad; al principio de Igualdad y al proceso legislativo", además de que Gabriel Sepúlveda buscará ampararse el día de mañana en contra de su destitución, pero que en realidad es el Pleno de los Magistrados el que ha sido violentado con la reforma aprobada el jueves, pues la elección del Presidente del TSJ es una atribución exclusiva de ese organismo.

Ahora bien, hay una buena cantidad de argumentos para criticar y quizá hasta enjuiciar a Sepúlveda, expresados hasta por el Secretario de Gobierno, César Jáuregui, tales como el "chambismo y crecimiento desmedido de la nómina", lo que ha llevado a que "la calidad de la justicia ha dejado mucho qué desear". (Comunicado de prensa, 11/XI/16).

Expresiones semejantes a las de la presidenta de la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado, Laura Marín Franco, quien afirmó que la reforma se aprobó "en el marco de sus facultades y en respuesta a una petición ciudadana de terminar con la impunidad", (Nota de Alberto Aguinaga Cruz, ahoramismo, 11/XI/16) lo que obliga, entonces, al nuevo grupo gobernante, no sólo a la aprobación de la reforma, sino a la presentación de los cargos necesarios a fin de terminar con dicho fenómeno, también en este ámbito.

¿Porqué no optaron, mejor, por esta vía, que no les ofrecía los riesgos y críticas que ahora enfrentan, que puede derivar, si los opositores deciden ir hasta la SCJN, en la declaratoria de inconstitucionalidad de la medida aprobada el jueves?

Y, además, que hubiesen recibido el pleno respaldo ciudadano a esa acción.

Insistimos, las acusaciones en contra de los integrantes del antiguo grupo gobernante deberán estar plenamente apegadas a la ley, para que no puedan ser impugnadas, ni desechadas.

Las vísperas no anuncian cosas buenas. **ASERTO**
asertodechihuahua@yahoo.com.mx;

Blog: luisjaviervalero.blogspot.com; Twitter: /LJValeroF



El futuro del TLCAN a

22 años de su entrada en vigor

MDF Manuel A. Carrasco Estrada

Antes que otra cosa es necesario comprender la magnitud y monstruosidad que el TLCAN representa para el mundo entero y para la región, por lo que considero que algunos simples pero contundentes datos serán suficientes para entender el impacto que este tratado comercial tiene no solo para México sino para todo el bloque comercial formado en Norteamérica, el cual, estemos o no de acuerdo con su entrada en vigor en enero de 1994.

La realidad es que este acuerdo internacional en materia económica ha impactado y sigue impactando significativamente el día a día de quienes habitamos en esta zona de libre comercio, por lo que si alguien equivocadamente supone que el alcance de este acuerdo resulta exclusivo para quienes se dedican al comercio entre estos tres países, y que lo dispuesto en sus 2,206 artículos, agrupados en 22 capítulos y 8 secciones, además de sus 7 anexos le resulta intrascendente, permítame decirle que no

vive usted en una burbuja que lo aísla de los vaivenes de las relaciones comerciales internacionales, pues a partir de 1986 las políticas comerciales proteccionistas quedaron atrás.

Cuando menos para México, pues el país en el que usted y yo habitamos es un casa de puertas, ventanas, rejas, barandales y hasta cortinas abiertas que deja entrar y salir a prácticamente cualquier país que así lo desee, con excepción de unos cuantos, como China por ejemplo, con quien a opinión personal, afortunadamente no se ha concretado algún tratado comercial, por eso he de informarle que sus actividades diarias tienen una muy estrecha relación con el tratado de libre comercio de América del Norte.

Le explico en pocos números lo que a 22 años de su fundación este contrato al amparo del derecho internacional público ha significado para México.

La OMC divide al mundo en 6 regiones o bloques

comerciales: América del Norte, América del Sur y Central, Europa, Comunidad de Estados Independientes (Rusia, Uzbekistán, Kazajistán, Azerbaiyán, Bielorrusia, Tayikistán, Kirguistán, Turkmenistán, Moldavia y Armenia), África, Oriente Medio y Asia, de las cuales, la que mas comercio de bienes y servicio genera es precisamente la del TLCAN, con un mercado potencial de más de 450 millones de personas, con un comercio trilateral según la SE en 2012 de 1,056 mil millones de dólares, lo que representa un incremento del 753% desde su entrada en vigor.

En 2015 el comercio entre México y Estados Unidos de Norteamérica fue de 532 mil millones de dólares, cifra mayor al intercambio que tuvo el vecino país del norte con Japón, Alemania y Corea del Sur ese mismo año.

La inversión extranjera directa a raíz del TLCAN pasó de 4.4 billones de dólares en 1993, antes de su entrada en vigor, a 35 billones al 2013 con un ritmo de crecimiento de alrededor del 6.2% anual.

Según el noticiario de Carmen Aristegui, de 1994 a 2014 las exportaciones de nuestro país hacia Estados Unidos y Canadá se incrementaron 570% y 600%, respectivamente. La balanza comercial de México con Estados Unidos, al 2014, fue de casi 92 mil millones de dólares, cuando en 1993 registró únicamente 2,382 millones de dólares, mientras que entre México y Canadá la balanza comercial ha crecido aproximadamente 507 millones de dólares.

Estas cifras dejan de manifiesto el desmesurado aumento que el país ha sufrido en las transacciones comerciales con los vecinos del norte. El déficit en la balanza comercial se convirtió en superávit, mas sin embargo este incremento no implica precisamente un fortalecimiento de nuestra economía, ni del nivel de progreso que el pueblo mexicano requiere, pues por mencionar algunos datos, según el FMI, el PIB de 1994 a 2014 creció ridículamente alrededor del 18.6% contra 98.7% que aumentó de 1960 a 1980, un año antes de la entrada en vigor del tratado.



En cuanto al crecimiento per cápita, de 1994 a 2013, casi 20 años de su entrada en vigor fue en promedio de 0.9%, de los más bajos de América Latina; situación similar ocurre en cuanto a la pobreza y los niveles salariales, que han estado prácticamente estancados desde que se firmó este tratado a la fecha.

La emigración de mexicanos a Estados Unidos prácticamente se duplicó y según el Banco Mundial, estimó en 2008 que la migración al país del norte fue de 644,000 mexicanos por año, pues la demanda de trabajo americana, aunada a la falta de creación en empleos en México generaron esta situación, por lo que con el TLCAN no solo exportamos mercancías sino también personas, como mencionara el diario Milenio en un reportaje de 2008, México es campeón expulsor de trabajadores.

El fin de este artículo no es analizar el impacto positivo o negativo que este tratado ha tenido para nuestro país, el objetivo es hacer un breve escudriño sobre las opciones que al apego del marco jurídico aplicable pueden determinar el futuro del acuerdo comercial más importante firmado por México.

Sin embargo, según palabras del ex presidente Carlos Salinas, al referirse al TLCAN en 1993, expresó que este era un acuerdo de creación de empleos, de mejoras salariales, de reducción de la migración, ya que los mexicanos no tendrían que emigrar al norte, sino que los trabajos los encontrarían aquí en el país, un acuerdo que promovería el crecimiento económico y reduciría la brecha entre México y sus socios comerciales, por lo que dejó a su consideración si a 22 años de la entrada en vigor de este tratado usted cree que se hicieron realidad los objetivos que según el ex presidente Salinas traería para México.

Entrando en materia y atendiendo a la doctrina y al derecho internacional público, particularmente al derecho de integración económica, tenemos cuatro opciones jurídicamente viables en cuanto al futuro del TLCAN: Continuar como estamos, modificarlo, concluir



el tratado o dar el siguiente paso hacia una unión aduanera, esta última es legítimamente posible pero prácticamente imposible, así que trataré de explicarlo de manera clara y sencilla con el menor uso de tecnicismos propios del comercio internacional.

El derecho de integración económica es la rama del derecho internacional público que regula las formas y los mecanismos en que los estados soberanos van integrando sus economías y eliminando sus obstáculos comerciales para facilitar el intercambio de bienes y servicios, esta integración se da por etapas, la primera de ellas es la que actualmente tenemos en Norteamérica con la firma del TLCAN, que se conoce como zona o área de libre comercio, la cual se da cuando dos o más países signan algún acuerdo con el fin de eliminar barreras comerciales, ya sean arancelarias o no arancelarias, con el objeto de facilitar y aumentar el flujo de mercancías, servicios y personas únicamente entre las partes firmantes.

Esta supresión de barreras puede darse gradual o súbitamente.

En el caso del TLCAN se dio paulatinamente, ya que por periodos de tiempo fue lográndose esta desgravación arancelaria hasta quedar prácticamente libres de arancel y de regulaciones no arancelarias casi el total de las mercancías.

Así es como opera una zona de libre comercio, con la particularidad de que los beneficios acordados en el tratado y la eliminación de barreras al comercio internacional se apliquen exclusivamente a las mercancías que sean originarias de alguno de los países que forman el bloque comercial.

En este caso, los productos que, de acuerdo a los criterios de reglas de origen sean considerados mexicanos, estadounidenses o canadienses, podrán moverse con estas facilidades comerciales únicamente dentro del territorio de los países antes mencionados, nunca fuera de ellos, es por esta razón el abrupto aumento en los niveles de importación y exportación entre estos países, pues se compra y vende mercancía a menor costo y con menos requisitos que con el resto de las demás naciones, inclusive en algunos casos, a valor más bajo que en el interior del país.

Esto significa que al establecerse una zona de libre comercio se modifica la política comercial con los países que la conforman, mas no con el resto del mundo, es decir, tanto México, Estados Unidos y Canadá tienen plena facultad de establecer las medidas arancelarias y no arancelarias como a cada uno le plazca con cualquier país ajeno al tratado, situación que no ocurriría si se pasara

de una zona de libre comercio a una unión aduanera, que sería la segunda etapa dentro del proceso de integración económica, la cual constituye las mismas condiciones que un área de libre comercio previamente explicadas.

Con la diferencia de que en esta fase se requiere que los países firmantes establezcan un arancel común frente a terceros países, de modo tal que para que el TLCAN pudiera avanzar a su siguiente nivel, las tres naciones tendrían que negociar y llegar a un acuerdo para fijar aranceles idénticos de todas sus mercancías cuando estas procedan de cualquier país ajeno a estos tres.

Lo que significaría un cambio total en la política arancelaria de cada país y una afectación en las relaciones comerciales con el resto del mundo, situación que se vuelve prácticamente imposible de llevar a cabo, no por cuestiones jurídicas, sino por cuestiones económicas y políticas, pues en economías tan, pero tan diferentes, donde cada una tiene vínculos comerciales con muchísimos más países, resulta un tanto absurdo, utópico, inasequible, inverosímil o como usted guste llamarle.

A esto agreguémosle que durante 22 años no ha habido una verdadera intención política de que este acuerdo evolucionara, lo que hace suponer que las partes no están del todo satisfechas de sus resultados. Entendiendo esto del derecho de integración económica y sus primeras dos fases, las únicas alternativas viables son que el TLCAN continúe como está, se replantee o desaparezca, así de sencillo pero complejísimo a la vez.

Es una realidad que aparte de los aspectos comerciales o económicos, la situación política tiene gran influencia sobre el futuro que le depara a este acuerdo, y más en estos últimos días donde los candidatos a la Casa Blanca han hecho público su deseo de renegociar o inclusive salirse del tratado en caso de no lograr imponer sus condiciones.

En términos generales, tanto Hillary Clinton, Donald Trump y el propio Barack Obama no son partidarios de los tratados de libre comercio, incluso



Obama, siendo candidato a la presidencia, mostró su desacuerdo con el TLCAN, pero curiosamente durante su mandato fue un fuerte impulsor del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica; de igual forma, los actuales candidatos, incluyendo al ex aspirante Bernie Sanders, han hecho público su interés por renegociar el TLCAN y modificar los puntos que a su criterio desfavorecen a Estados Unidos, al punto tal de culpar al tratado del estancamiento de su economía, acusando a México, Japón y China de robarle empleos a su clase media, sobre todo en cuanto a manufactura se refiere, sin embargo, su índice de empleo oscila entre el 4.5 y 5%, lo cual es aceptable, y los empleos perdidos son en gran parte a raíz de su recesión de 2008.

La retórica en contra de los acuerdos comerciales se ha vuelto sumamente popular en las campañas presidenciales, hoy en día ambos candidatos sostienen un discurso un tanto proteccionista que busca imponer sus posiciones a consta de lo que sea, y el tema comercial no es la excepción, atribuyendo que las importaciones saturan el mercado norteamericano y golpean fuertemente a las empresas norteamericanas, pero se les olvida que son ellos el primer exportador del mundo, que sus productos de igual forma impactan a los productores locales del resto de los países.

La postura política de los aspirantes Clinton y Trump parece encaminarse a renegociar o cancelar el TLCAN, inclusive el candidato republicano ostenta un discurso más radical con la pretensión de grabar con hasta 40% de arancel las importaciones de productos provenientes de México y China, además de castigar a las empresas norteamericanas que manufacturen y adquieran insumos fuera del país. Estos pronunciamientos también ponen en riesgo la entrada en vigor de TPP, que será tema en otra ocasión, y obliga a hurgar sobre la viabilidad jurídica del TLCAN.

No hay alguna disposición en la legislación internacional, nacional o en el mismo tratado que exija a los países avanzar a otra etapa de integración, es decir, nada obliga a ninguno de los tres países a crear una unión aduanera en América del Norte, por lo que el tratado puede continuar de la misma manera, ser sujeto a modificaciones o ser anulado si así lo deciden las partes firmantes.

La Convención de Viena sobre los derechos de los tratados, sustento legal de la comunidad internacional en cuanto a acuerdos se refiere, además de codificar ciertos criterios del derecho consuetudinario, establece la única definición jurídicamente aceptada de los tratados

internacionales, la cual en su artículo segundo manifiesta que deben celebrarse por escrito, entre Estados, regido por el derecho internacional, que conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular.

La misma Convención establece del artículo 54 al 64 causales de terminación, además que el propio TLCAN establece en su artículo 2205 que una de las Partes podrá denunciar este tratado, es decir, una de las causales de cancelación es que una de las Partes manifieste su deseo de hacerlo, lo cual es factible, no es sencillo ya que en el caso de Estados Unidos, quien es el que muestra deseo de terminarlo, tendría que lograr la aprobación de sus dos Cámaras en el Congreso, lo que supone algo realmente difícil de suceder, pero es posible.

El aspecto que considero más relevante, es que otra de las causales de terminación de un tratado es que este haya cumplido su propósito. En el caso del TLCAN ya se han cumplido los seis objetivos establecidos en su artículo 102: Eliminar obstáculos y facilitar el comercio, promover condiciones de competencia leal, aumentar las oportunidades de inversión, proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual, crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado así como para la solución de controversias y establecer lineamientos para la cooperación trilateral, regional y multilateral, por lo que en estricta teoría este tratado ya no tendría razón de ser, puesto que ya cumplió el fin para el que fue creado.

La situación política actual en Estados Unidos pone en jaque la continuidad del TLCAN, aunado a que como se explicó anteriormente, las condiciones jurídicas permiten que pueda ser modificado en perjuicio para México, o bien, en un caso extremo pero factible, está latente su posible terminación, lo que sin duda alguna tendría gran impacto no solo en nuestro país sino en toda la región de norteamericana.

Sin embargo, lo verdaderamente preocupante es que hay muy poca intención de los tres gobiernos en analizar y pronunciarse sobre este tema de enorme trascendencia; es imperativo que por lo menos las autoridades mexicanas empiecen a tomar cartas en el asunto y establecer foros en instituciones públicas y privadas donde se discuta esta situación, ya que el país tiene una enorme dependencia en relación a este acuerdo comercial, el cual en este momentos se ve seriamente amenazado por el discurso agresivo y proteccionista de los aspirantes a la presidencia de los Estados Unidos. **ASERTO**

Gabriel Valencia Juárez

Rosachique, ejido de Tónachi, Guachochi, Chih.- Después de cruzar el río a unos 20 metros de la cascada de Tónachi, un grupo de caminantes subió por una montaña atravesando desfiladeros, arroyos, laderas, sendas trazadas “hechas a pico y pala”, rumbo al corredor de cuevas donde en una de ellas de gran dimensión, construyen un restaurante el grupo de turismo Rosachique, que inició sus actividades hace un año sin ningún apoyo de los tres niveles de gobierno, manifestó Homero Bustillos Rodríguez, guía de los viajeros y promotor del proyecto turístico en esta majestuosa comunidad indígena.

La caminata duró 90 minutos hasta el corredor de las cuevas, atravesando ventanas espectaculares sobre pilastras gruesas y gigantes, o “tónachis” -Pilares en lengua rarámuri-, donde los ojos de los aventureros atraparon bellos-sematis y majestuosos paisajes naturales desde lo alto y abrupto de la serranía, a partir de otra perspectiva: al otro lado del río y

cascadas de Tónachi, externó a su vez Claudia Bustillos Rodríguez, guía turística.

Tras hacer pausas de descanso en medio de un clima soleado, los senderistas llegaron a la cumbre de una montaña, frente al pueblo de Tónachi, desde el cual se atisban el esplendoroso serpenteo del río Tónachi o “Lugar de Pilares”, las permanentes cascadas de trenzas blancas, islotes verdes, la iglesia derrumbada, los estanques de peces vacíos desde hace varios años que podrían servir de albercas; escuelas y casas construidas de adobe, ladrillos y madera con láminas blancas relumbrantes, algunas construidas como una aldea por la ribera del río de aguas cristalinas “que se precipitan por el lecho de unas piedras –grises- pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos”, como relató el gran literato colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura 1982, en una comparación con el pueblo mágico de Macondo descrito magistralmente en su libro Cien años de soledad, recitó el fotoreportero a l@s viaj@s.

El clima era luminoso sobre el bosque y sus atajos por

- Rosachique: “Lugar de cuevas”, un rincón de paz, tranquilidad, aventura y convivencia de 2 culturas al sur de la Sierra Tarahumara de Chihuahua
- De las cascadas y ríos a las montañas y cuevas milenarias
- Al otro lado del río Tónachi; perspectiva diferente de atisbar bellos paisajes naturales
- Proyecto iniciado sin apoyo de ninguna institución de los 3 gobiernos

Turismo comunitario y senderismo en Tónachi



los cuales los senderistas andaban, respirando aire puro y limpio, atisbando el vuelo de mariposas amarillas y blancas, escuchando el canto de las aves.

Este ambiente provoca gozo y relajamientos y hace sudar hasta empapar las camisas de los caminantes, expresó el guía Homero Bustillos, en referencia al fotoreportero que le brotaron gotas saladas que sudaban del rostro y cabeza, que a momentos secaba con endebles servilletas al igual que sus lentes y el sombrero al estilo "Indiana Jones" que portaba.

-Usted está bañándose en un "sauna natural al aire libre"-, dijo la guía rarámuri, Claudia Bustillos Rodríguez al atisbar la camisa verde y chaleco mojados por el sudor que brotaba del fotoreportero.

La guía forma parte del grupo de turismo comunitario Rosachique (cueva), quien explicó que controlan una área boscosa de 20 hectáreas aproximadamente, donde está el corredor de cuevas, que el ejido les concedió para que las trabajen como área ecológica protegida para el desarrollo turístico de la región.

Los atractivos que promueve el grupo constituido por 10 personas activas, convertido en Asociación Civil, son los paseos por senderos escabrosos entre montañas, peñascos y quebradas por donde se observan panoramas naturales, destacando el serpenteo del río Tónachi y sus espectaculares cascadas, que en esta época llevan bastante agua, a veces rebotada, precipitándose en los mosaicos acuáticos y hondonadas donde se puede nadar, relató Homero Bustillos González, representante del grupo y guía hasta el corredor de las "rosachiques".

A las 10 de la mañana del domingo 2 de octubre, el grupo senderista integrado por 5 personas, partió rumbo al corredor de las cuevas (15), donde en una de ellas de gran dimensión, construyen un restaurante rústico para atender a los comensales y aventureros que gustan de las caminatas y combatir el estrés en lo abrupto de la serranía de Tónachi, y también para los viajeros motorizados, explicó.

El arribo fue aproximadamente a las 11:30 a.m.

El grupo de caminantes eran: Ciria Loya Bustillos, cuya actividad en el grupo es cocinar; Claudia Bustillos Rodríguez y Homero Bustillos, guías turísticos que le entran a cualquier trabajo, así como Flor I. Bustillos, quien fungió como fotógrafa en el trayecto y el que escribe este fotorreportaje. En el paraje de las cuevas nos esperaba Fernando Ruiz Cera quien nos compartió un "weja", una vaso de pinole, pues la sed arreciaba a esas horas del día después de caminar unos cien minutos.

Sin ningún apoyo de instituciones del gobierno, arrancaron el proyecto.

Entrevistados en el corredor de las cuevas-rosachique, donde instalaron una cocina rústica al aire libre con los



enseres necesarios para sazonar con leña las comidas típicas de la región serrana y autóctona, los voceros del grupo, en su mayoría indígenas, aseguraron que iniciaron la construcción del restaurante en el interior de una gran cueva, sin el apoyo de ninguna institución de los tres niveles de gobierno.

El proyecto turístico comunitario lo presentaron hace un año a las instituciones, pero no recibieron ningún apoyo prometido, aseguró Claudia Bustillos.

-¿Ni la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas -CDI- o la Coordinadora Estatal de la Tarahumara -CET- los apoyó?-, se les inquirió, y sin titubeos contestó Homero Bustillos, presidente del grupo:

-¡Nadie! Por eso decidimos empezar solos. Ya sabemos cómo se las gastan. Nos hacen perder tiempo y dinero de tanto papeleo que nos piden y trámites burocráticos para que al último no te apoyen-.

El grupo Rosachique, Asociación Civil, inició la construcción del restaurante en una cueva que mide 19 metros de largo, 16 metros de ancho y 7 metros de altura, donde labraron terrazas y escalones de 4 por 5 metros de largo y ancho, utilizando las piedras sobrepuestas que fueron extraídas del mismo lugar, explicó Homero Bustillos, ampliando que el trabajo se inició hace un año, pero solo trabajando colectivamente cada semana, aunque durante el clima de violencia que se presentó en la región, solo iban cada mes "a ver cómo estaban las cosas", indicó.

Aun cuando no han terminado de acondicionar el restaurante en el interior de la gran cueva, ya han dado

servicio a los “jinetes motorizados” de las rutas anuales que se organizan en el Municipio de Cuatrimotores de los grupos Sierra Tarahumara y VIP a finales de agosto.

Por esos días colocaron mesas y sillas trasladadas desde el pueblo para que los turistas disfrutaran de la sabrosa comida regional, especialmente gorditas de frijoles, papas y asado; tamales y remekes-tortillas hechas a mano y el tradicional “teswino”, bebida fermentada de maíz, aclarando que “licor o cerveza no vendemos pues los participantes las rechazan ya que traen su propio pisto: whisky”, aclaró Homero.

Próximamente el grupo comunitario Rosachique llevara mesas y sillas estilo rústico, hechas de madera por los artesanos de Tónachi para instalarlas en el restaurante, externó el entrevistado al terminar de beber una weja de teswino bajo el techado de la cocina rústica.

En el paraje de cuevas donde se percibe un ambiente de paz, tranquilidad, espiritualidad y convivencia familiar, el grupo turístico ha vendido también pinole y artesanías producidos por los indígenas, además de realizar rituales místicos y danzas al estilo de los rarámuris en fechas tradicionales, explicó Claudia, encomendada de promover y difundir con entusiasmo el proyecto del corredor turístico comunitario.

Indicó que se reúnen cada semana para realizar las faenas en la cueva. Tienen fe y esperanza de que unidos, la fonda rústica en la majestuosa cueva sea un éxito, cuya ubicación está entre bosques, manantiales y arroyos de aguas cristalinas, como pronostica.

La próxima fiesta tradicional será el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, “de las Lupitas”, incluyó la



entrevistada.

Tras tomar fotografías del paraje de cuevas y dialogar, el grupo regresó al pueblo de Tónachi a las 12:15 p.m. para estar en una reunión en la iglesia deteriorada que data de 1636, que por abandono y descuido de las autoridades, se derrumbó el 19 de octubre de 2015. Ahí estuvieron autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia para iniciar la reconstrucción del templo cristiano, olvidado hasta por las mismas autoridades eclesiásticas de la Diócesis de la Tarahumara, como se observó.

Caminamos por otra senda montañosa, brechas por donde pueden circular las cuatrimotos y trocas, precisando Homero Bustillos, quien llevaba una pala para abrir paso entre los matorrales, que las “brechas se hicieron a pico y pala” por los integrantes del grupo Rosachique A.C. hace un año.

Arribamos a la iglesia derrumbada a la 1:35 p.m., tras atravesar el torrente de aguas cristalinas en camioneta a unos 20 metros de las cascadas.

En ese momento los rarámuri realizaban su reunión dominical, el tradicional “nawésare” –consejo- deliberando diversos problemas, entre ellos, el de apoyar en la reconstrucción del templo católico con el soporte y supervisión del personal del INAH.

Los trabajos en la iglesia se iniciaron en la primera semana de octubre, labor que será de gran beneficio para el pueblo y desarrollo del turismo comunitario, toda vez que la iglesia construida en 1636 por los misioneros jesuitas –una reliquia de 380 años de historia-, será un gran atractivo más para los turistas que viajen a Tónachi, una de las comunidades indígenas más antiguas al sur de la Sierra Tarahumara de Chihuahua que guardan todavía sus tradiciones culturales y costumbres ancestrales, ya que en otras comunidades las han perdido.

“No se arrepentirán de ver los maravillosos paisajes y de convivir con los indígenas y la naturaleza”, afirmó Claudia Bustillos.

En conclusión, la guía rarámuri expuso que los integrantes del grupo Rosachique invitan a todos los ciudadanos, mujeres y hombres –tewékes y rejoys-, niñas y niños –tewés y towis- de Chihuahua y de todo México que gustan de disfrutar aventuras por montañas, bosques, quebradas, cascadas permanentes, cuevas y ríos, y saborear el buen sazón de la comida tradicional serrana, viajen a este hermoso lugar donde serán atendidos por norawas y rejímaras –amigos y compañeros- con gusto, esmero, eficiencia y amistad serrana.

Para contactarse con el colectivo de turismo de Rosachique, pueden comunicarse al teléfono: 649104-2242 con Claudia Bustillos Rodríguez y reservar su viaje a Tónachi: Lugar de Pilares. **ASERTO**

Gerardo Cortinas Murra

El proyecto de presupuesto de egresos para el año 2017, aprobado en días pasados por el Consejo General del IEE, ha sido sumamente criticado por amplios sectores políticos y sociales; toda vez que la pretensión de que el Congreso apruebe un presupuesto superior a los 250 millones de pesos, se considera excesiva e injustificada.

Para los consejeros electorales, el gasto operativo del IEE tiene plena justificación dada la posibilidad de que el proceso electoral local 2017-2018 inicie en octubre próximo, ya que “en el último trimestre del año 2017 se harían los trabajos de inicio de proceso como son las entrevistas a los aspirantes a ocupar los cargos de Presidente, Secretario y Consejeros de las 67 Asambleas Municipales, además de la instalación y acondicionamiento de las mismas con equipo, sistemas informáticos y operativos”.

Afirman que la sociedad chihuahuense debe comprender que el primer domingo de junio del 2018, en una sola jornada electoral, se elegirán al

Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Diputados locales, miembros de ayuntamientos y Síndicos. Lo anterior, porque en el Estado de Chihuahua habrán de celebrarse, por vez primera, elecciones concurrentes (federal y local) donde el IEE y el INE habrán de colaborar “de una manera coordinada”.

Al respecto, debe tomarse en cuenta que la calendarización de los procesos electorales federales es la siguiente:

a) Que la etapa de preparación de la elección inicia con la primera sesión del Consejo General del INE, misma que debe celebrarse durante la primera semana de septiembre del año previo a las elecciones federales ordinarias;

b) Que los consejos locales de las entidades federativas inician sesiones, a más tardar el 30 de septiembre; y

c) Que los 500 consejos distritales inician sesiones, a más tardar el 30 de noviembre.

Asimismo, debe tenerse presente que en las elecciones concurrentes celebradas en el año 2014, en algunas entidades federativas sus procesos electorales locales se 'empataron' con el



proceso federal. Es decir, que los comicios locales se adelantaron con la finalidad de 'homologar' los calendarios electorales.

Y como en la praxis electoral, los OPLE's son mandaderos del INE; por elemental economía procesal, resulta práctico que este órgano electoral federal apruebe un acuerdo que sea aplicable para todas las entidades federativas. Y más aún, que la organización y desarrollo de los comicios locales inicien a la par de los federales.

Por tal motivo, los consejeros electorales del IEE, dan por hecho que en los próximos meses, el Consejo General del INE habrá de aprobar el Acuerdo mediante el cual se dé la orden de que en Chihuahua el proceso electoral local del 2017-2018, inicie durante la primera semana de octubre; días después de la instalación del Consejo Local.

Lo anterior, sin importar la fecha que establezca la Ley Electoral de Chihuahua, ya que la máxima autoridad en materia electoral es, nos guste o no nos guste, el INE; y sus



en la postura original de la reforma electoral del 2013: hay que desaparecer los OPLE's

SUELDOS ELECTORALES:

Otra cuestión aparte, son los ingresos de los funcionarios electorales del IEE y del TEE. Para la sociedad civil, resulta ofensivo que el consejero presidente del IEE reciba una remuneración de 145 mil pesos mensuales, y que los ingresos de los otros 6 consejeros electorales sea de 98 mil pesos mensuales. Y en lo que respecta a los magistrados del TEE, los ingresos del magistrado presidente ascienden a 147 mil pesos mensuales, y el de los otros 4 magistrados electorales sea de 131 mil pesos al mes.

Por ello, resulta un insulto y una humillación para los chihuahuenses el hecho de que, por una parte, se reduzca el presupuesto gubernamental en los rubros de salud, educación, el campo, las carreteras; pero que los sueldos de los altos funcionarios de los tres Poderes Estatales y de los organismos autónomos, se incrementen año con año. No se diga el financiamiento público de los partidos políticos.

Por ello resulta urgente que la actual Administración Pública Estatal promueva un 'Pacto Salarial' en la que todos los altos funcionarios de gobierno y de los municipios 'acuerden' una reducción substancial a sus sueldos; en el cual se incremente su sueldo nominal, con la consecuente eliminación de la 'compensación' salarial que muchos funcionarios reciben sin merecimiento alguno.

Sin duda alguna, los funcionarios que no merecen recibir compensación salarial alguna, son los magistrados electorales del TEE, quienes solo laboran cuatro meses, cada tres años, cuando hay elecciones. Su carga de trabajo es tan reducida y cómoda, ya que depende del número de impugnaciones que se formulen. **ASERTO**



acuerdos deben ser obedecidos, dócilmente, por los organismos electorales locales, dizque autónomos. Pero que su autonomía se circunscribe a aprobar sueldos estratosféricos para sus funcionarios y empleados.

Por otra parte, las elecciones concurrentes son la muestra palpable del absurdo político de la coexistencia de dos

organismos electorales con una misma función; pero que, financieramente representa una doble carga presupuestal para el erario. ¿Qué caso tiene entonces, que dos órganos electorales organicen - simultáneamente y en el mismo territorio- dos procesos electorales, uno federal y el otro local? La opinión generalizada de los estudiosos y de la sociedad civil coincide

AMLO: de la República amorosa, a la República tapadera y cómplice

“Las defensoras y defensores de los Derechos humanos para defendernos y para defender los derechos, lo único que tenemos es la verdad”: Emilia González, in memoriam (<https://www.youtube.com/watch?v=7V5I1U1ZnHI>).

“De ganar la Presidencia no meteré a la cárcel a Peña”: López Obrador. Con *Ciro Gómez Leyva*, Radio Fórmula, 12 de Agosto 2016 <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=617607&idFC=2016&sURL=>

“El trato que recibirán los integrantes de la mafia del poder cuando triunfe nuestro movimiento (2018)... a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la nación...: NO HABRÁ REPRESALIAS NI PERSECUCIÓN PARA NADIE. DECLARAMOS AMNISTÍA ANTICIPADA”: *Andrés Manuel López Obrador*, Acapulco Gro., 11 de Agosto 2016 Hotel Princess <http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/b16-159.doc>

El 20 de Octubre del presente año, AMLO en esta ciudad de Chihuahua capital, frente a un reducido número de militantes de morena, se burló de la enfermedad del Dr. Víctor Quintana, Ex Presidente de Morena en el Estado y uno de los más importantes líderes sociales en la entidad, la burla la hizo extensiva a mi persona, mencionando que: “Víctor y yo tenemos una enfermedad que solo se

cura con el oro, con un hueso”. La enfermedad de Víctor es real, no lo inhabilita de ninguna forma para ocupar el puesto que actualmente desempeña y para el cual, prácticamente se ha preparado toda su vida, estoy seguro que será un excelente Secretario de Desarrollo Social, en el mismo discurso, AMLO también se burló del Gobernador Constitucional del Estado Javier Corral Jurado, diciendo que, la única diferencia entre César Duarte y Javier Corral era que uno era un ladrón y el otro era un ratero, en pocas palabras, nos metió a los 3 en el mismo saco de corruptos y ladrones.

Invito a AMLO a que, si tiene pruebas de





una sola actividad corrupta de mi parte, como asesor del Gobernador del Estado, a que las presente a la opinión pública en las próximas 72 horas, o quedará como un vulgar difamador, que es muy bueno para hablar y muy malo para comprobar; igual lo invito, para que en su próxima visita a esta capital, acudamos ante un notario público con el objeto de hacer un intercambio, yo le cedo mis derechos al oro (léase cheques o dinero en efectivo) –que según él– me corresponde por ser asesor del Gobernador, durante todo el tiempo que lo sea, a cambio de que él me deposite en mi cuenta mensualmente, los 50 mil pesos que dice que gana como Presidente del partido Morena, durante todo el tiempo que lo sea, a ver si como roncás duermes Andrés Manuel.

El Art. 5º Constitucional nos garantiza a todos los mexicanos el derecho a trabajar en cualquier empleo lícito, ser asesor del Gobernador Constitucional del Estado es un empleo lícito, AMLO, para tu conocimiento, el Art. 5º dice: “a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que se le acomode siendo lícitos... si como asesor del Gobernador cometiera un acto de corrupción, esa es otra cosa, quien tenga una prueba en ese aspecto, le pido que la haga pública, yo sí puedo decir que a todas las personas, instituciones que me han pedido que interceda en el Gobierno del Estado en mi calidad de asesor del Gobernador, lo primero que les aclaro, es que mi intervención es completamente gratuita y de buena fe, así se me contrató, así lo acepté, y así seguirá siendo todo el tiempo que el Gobernador me permita ser su asesor, siempre por las causas justas, como lo he hecho durante 50 años, al hacerlo, cumplo un deber como cristiano y como ciudadano, son las mismas razones por las cuales acepté, no busqué, ser candidato a Gobernador del Estado.

Le exijo a AMLO respete mi derecho constitucional de trabajar (sin recibir ningún sueldo) en beneficio de la ciudadanía de este Estado, del cual soy originario. Ni Morena, ni ningún partido o persona, tiene el monopolio de las causas justas.

El 6 Diciembre del 2011, AMLO da un giro en su propuesta programática y lanza, lo que él bautizó como la “República Amorosa”, 5 años después probablemente siguiendo el consejo de mercadólogos políticos, que le aconsejan un discurso menos agresivo y más conciliador con el sector empresarial, el 11 de Agosto del 2016 en Acapulco, Gro., en un foro organizado por parte de la élite empresarial del país, es decir, los más ricos de los ricos, nuevamente hace un giro en su propuesta, ahora el giro es radical de 180 grados, en ese puerto, AMLO presentó la ponencia: “CAMBIO Y PORVENIR DE MÉXICO, UNA VISIÓN HACIA EL 2018” (<http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/b16-159.doc>)

En esa ponencia, AMLO afirma que: “el poder político y el poder económico se han alimentado y nutrido mutuamente... robando de los bienes del pueblo y las riquezas de la nación ...por eso lo primero que se necesita es recuperar DEMOCRÁTICAMENTE al Estado.”

Frente a este análisis que comparto, ¿Qué propone AMLO?, aquí viene la sorpresa, que en mi opinión, es el secreto mejor guardado de su campaña, Andrés Manuel propone: “el trato que recibirán los integrantes de la mafia del poder cuando triunfe nuestro movimiento... les decimos a los integrantes del grupo en el poder, que, a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la nación, no les guardamos ningún rencor y les aseguramos que, ante su posible derrota, en el 2018, NO HABRÁ REPRESALIAS NI PERSECUCIÓN PARA NADIE. DECLARAMOS AMNISTÍA ANTICIPADA, PORQUE LO QUE SE NECESITA ES JUSTICIA, NO VENGANZA”.

Hasta aquí la cita textual del documento referido. Al día siguiente, el 12 de Agosto, con **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula, afirmó que: “De ganar la Presidencia no meteré a la cárcel a Peña Nieto”.

Pregunto a Andrés Manuel: si lo que se pretende es transformar democráticamente al Estado, ¿Por qué una decisión de la máxima prioridad política, como sería la de conceder amnistía o indulto a la delincuencia organizada que ha saqueado al erario, desde las más altas esferas del poder político y económico, por miles de millones de dólares, tendría que tomarla una sola persona, el presidente, en su caso Andrés Manuel López Obrador?, ¿no es esa una decisión que tendría que tomarla la ciudadanía nacional en consulta?

Mi respuesta es categóricamente sí, aun en el caso de que Andrés Manuel fuera el Presidente de la República, los bienes robados no son de su propiedad, no son de su exclusivo patrimonio, son de la nación, es decir, de todos los mexicanos, y se supone que él sería un presidente democrático, que tomara en cuenta su pueblo, no un rey, ni un emperador.

Te propongo Andrés Manuel que, en lugar de esa decisión unipersonal de amnistía anticipada a la mafia en el poder, mejor se haga una consulta nacional preguntando si los mexicanos estamos de acuerdo o no en esa amnistía anticipada, de igual forma que promoviste la consulta en relación con la soberanía energética.

Ya es tiempo que AMLO se dé cuenta que aplicar las leyes anti corrupción en este país para terminar con la impunidad, encarcelar a los ladrones y hacer que regresen los cientos de miles de millones de dólares robados al erario, no es venganza, es justicia a secas, su propuesta de Acapulco, de amnistiar a la mafia en el poder, me parece más bien una propuesta electorera, un intercambio de favores con la mafia en el poder que él ha denunciado: yo te amnistío mafia, ya no me pongas obstáculos para llegar.

Sostengo que la amnistía anticipada que propone AMLO es totalmente incongruente con sus propuestas para democratizar la política en el país y combatir la corrupción, además es ilegal, en caso de llegar a ser Presidente de la República, no tendría facultades para amnistiar a nadie, mucho menos a la delincuencia organizada en el poder público, amafiada con cierta élite empresarial, la amnistía es una facultad que le corresponde al Congreso de la Unión, el indulto sí le corresponde al Presidente de la República, pero eso no lo puede conceder en forma anticipada, puesto que previamente tiene que

ganar la presidencia, y en su caso, existir una sentencia de un tribunal, usted apreciable lector, ¿Se imagina que en nuestro Estado, después de que la campaña del Gobernador Constitucional Javier Corral Jurado, tuvo como propuesta principal el combate a la corrupción y el encarcelamiento del Ex Gobernador César Duarte, finalmente el Gobernador saliera con la propuesta de perdonar a Duarte y su pandilla? ¿Quién en su sano juicio aceptaría esto?

Andrés Manuel: aun reconozco y valoro positivamente tu campaña por la Presidencia de la República, ojalá que estas palabras te sirvan para reflexionar, por el bien de México y el bien de tu campaña, medio millón de chihuahuenses que votaron por el Gobernador Constitucional Javier Corral Jurado, teniendo como su propuesta principal combatir la corrupción y democratizar el Estado, estarán pendientes de tu respuesta, no te considero mi enemigo, simplemente pensamos diferente, espero te vaya bien en tu campaña por la Presidencia de la República, que no considero un hueso, sino una oportunidad de servir a la nación y sus mejores causas, la soberbia es mala consejera.

En campaña tuve el gusto de conocer a un Andrés Manuel más humano, más democrático, más justo, me gustaría saber si ese Andrés Manuel todavía existe.

Con Emilia González, ejemplar defensora de los derechos humanos, comparto que la verdad es la principal fuerza que tenemos los que queremos transformar a México, en un país más democrático y más justo, la verdad nos hará libres.

Javier Félix Muñoz

Correo: jfm1703@hotmail.com

Facebook: Javier Felix Muñoz





DESAYUNO BUFFET

de Martes a Domingo

Martes a Viernes

8:30 am a 12:00 pm

Domingos

9:00 am a 12:30 pm

\$68.00

NETO

Incluye: Café y jugo

PREGUNTA POR NUESTROS EVENTOS:

Showers, bodas, despedidas, bautizos, cumpleaños,
15 años y mucho más...

Antonio de Montes #4318,
Cel. (614)218-2718
Tel. 259-2239

1/FRESHMEX

FRESH MEX®



TACOS • BURROS & ENSALADAS

DESCUBRE NUEVAS COMBINACIONES
CON INGREDIENTES FRESCOS.

AVE. CANTERA 9301 PLAZA CANTERA CINCO CHIHUAHUA, CHIH. * WWW.FRESHMEXMX



¡Nosotros se lo traemos!

¡PORQUE TÚ IMPORTAS!

www.gdiforwarding.com.mx

[/Gdiforwarding0](https://www.facebook.com/gdiforwarding0)

SI LO COMPRÓ EN EL EXTRANJERO

AÉROPOSTALE

TOYS R US

SEARS

★ macy's

PINK
VICTORIA'S SECRET

TW
TENNIS WAREHOUSE
EUROPE
WWW.TENNISWAREHOUSE-EUROPE.COM

amazon

BEST
BUY

FragranceNet

ebay

Walmart

Leonardo Meza Jara

En el actual contexto político del estado de Chihuahua, “ser de izquierda” se halla en una encrucijada debido a la alianza que una parte de la izquierda chihuahuense (Víctor Quintana, Jaime García Chávez, los integrantes del Barzón entre quienes destacan Alma Gómez y Gabino Gómez) ha tejido con el gobierno del panista Javier Corral.

Pero también se hace presente una extraña condición de “ser de izquierda” que recae en la misma figura de Javier Corral. Hay quienes afirman que Corral es un político que hacia dentro de la geometría de la derecha, en las filas ideológico-políticas del panismo, se ubica más en la izquierda. En el actuar de Corral se ha hecho presente una fuerza centrífuga que lo ubica en un espacio ideológico y político, que se desplaza de la derecha hacia la izquierda.

Hay tres problemas que se hacen presentes en la actual crisis de la izquierda chihuahuense.

El primero, tiene que ver con las transformaciones profundas de la izquierda en las últimas cuatro décadas, al pasar del marxismo ortodoxo del socialismo real y de los partidos comunistas, a una postura que adelgazó su radicalidad.

El segundo, se relaciona con las alianzas que la izquierda ha construido como estrategia de acción política y electoral. En términos de teorización, uno de los momentos de mayor peso sobre las alianzas en Chihuahua, no fue la alianza entre el PSUM y el PAN en 1986, ni la alianza entre PRD y PAN en 2004, sino una conferencia que Arnaldo Córdova impartió en un congreso estatal del PRD a finales

de la década de 1990.

El tercer problema tiene que ver con una tradición del PAN de viejo cuño, el panismo practicado de manera emblemática por Luis H. Álvarez, del cual es heredero Javier Corral. La fotografía más clara de este panismo social-demócrata-cristiano puede leerse en la narrativa de Carlos Chavira (“Atrás quedó la huella”, 1980). En este artículo se aborda solo el primero de los problemas referidos.

Durante la campaña por el gobierno del estado, en un evento de Morena, el caricaturista Rafael Barajas “El Fisgón”, hizo una interpretación sobre el caso de Corral: “Con mucha frecuencia

estos discursos son simplemente de pantalla. Hitler llega a decir en un momento dado que es el principal promotor del socialismo... A mí me asusta cuando estos grupos de derecha asumen un discurso de izquierda.” (elpueblo.com, 13 de mayo de 2016).” La interpretación del Fisgón resulta desmesurada, es una sobreinterpretación. Más bien, la posible condición de “ser de izquierda” de Javier Corral se ubica en una serie de desplazamientos que han tenido lugar desde 1970 hasta la fecha.

Desde hace casi cincuenta años, los marxistas dejaron de colocar como eje de sus acciones políticas a la categoría de “lucha de clases” y

“Ser de izquierda”: del mapa teórico a los pies sobre la tierra



desplazaron sus acciones hacia otros territorios, como la lucha de género que reclama por los derechos políticos de la mujer, la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, la lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual, etc.

Los teóricos del marxismo, Terry Eagleton y Frederic Jameson, conceptualizan a estos desplazamientos de la izquierda como “el giro cultural” (“La idea de la cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales”, Eagleton, 2009). Hay otros teóricos marxistas que se refieren a esto como la posmodernización de la izquierda, que adelgaza y re-contextualiza sus principios ideológicos y sus formas de lucha política.

Hay versiones de la izquierda chihuahuense que ha optado por los territorios de lucha política en los asuntos de género, de las etnias indígenas y de los derechos reclamados por las personas de preferencias sexuales diversas, que

obviamente han abandonado la categoría marxista de la “lucha de clases”. Esto ha llevado a un replanteamiento de la condición de “ser de izquierda”.

Estos desplazamientos de la izquierda son territorios que atraviesan de fondo al gobierno de Corral. En su proyecto de gobierno, el panista ha tomado como ejes a los asuntos de género en la integración de su gabinete y a la atención de los pueblos indígenas. Pero la cuestión va mucho más allá de esto, en su historia como legislador las posturas críticas de Corral, por momentos se han manifestado más radicales que la propia izquierda en asuntos como la Ley Televisa.

Hay una serie de preguntas que van quedando en el aire. ¿En las últimas tres décadas, quiénes, de los militantes de la izquierda chihuahuense, han trazado su ruta ideológica y política colocando como eje de sus acciones a la categoría de “lucha de clases”? ¿En el México y el Chihuahua del siglo XXI, es posible seguir sustentando a la categoría marxista de “lucha de clases” como la premisa fundamental de la ideología y la lucha política desde la izquierda? ¿Es garante el lópezobradorismo de una cierta pureza ideológica y/o política para adjudicarse la condición exclusiva de “ser de izquierda”? ¿Puede el lópezobradorismo garantizar que su ideología y sus formas de hacer política se fijen determinadamente en la categoría marxista de “lucha de clases”? ¿O en los discursos de López Obrador, la categoría de “lucha de clases” aparece más bien como un fantasma, como una presencia diluida que se torna difusa?

Para muchos militantes de la izquierda, la alianza entre algunos

de los integrantes de esta fuerza política con el gobierno de Javier Corral, y la afirmación que asume que Corral es un político de derecha que camina sobre los territorios de la izquierda, son una aberración ideológica y política. Una parte de estos debates pueden rastrearse en las notas periodísticas de algunos medios durante la campaña electoral, cuando Corral sostuvo una amplia reunión con políticos e intelectuales de la izquierda mexicana a principio de abril. Un segundo indicio de estos debates está en un artículo que el historiador Pedro Salmerón escribió en contra de Corral: “Los libros de historia de un panista” (La Jornada, 17 de mayo de 2016). Este artículo fue debatido por el también historiador Víctor Orozco en los días posteriores.

En Chihuahua, claramente se dibuja una confrontación entre dos izquierdas, la de los lópezobradoristas de Morena, y la de los integrantes de la izquierda que se aliaron con Javier Corral.

Pero los debates trazados en la pregunta por el significado de “ser de izquierda”, no tienen por qué determinarse por la pugna entre los afines a López Obrador y los distanciados o expulsados de Morena. Esta es una pregunta de mucho mayor fondo ideológico y teórico.

La izquierda no termina de mirarse en el espejo, nunca terminará de hacerlo. Quizá una de las paradojas de la izquierda es brotar de una alteridad, de algo que es otro y que vuelve a serlo cada vez. Pero parece que algunas veces, la alteridad de la que brota la izquierda resulta dolorosa. Tal vez este sea el caso de Javier Corral, quien va resultando una dolorosa alteridad para la izquierda... [ASERTO](#)



ASERTIJO

En el colmo de la irresponsabilidad, el presidente Peña Nieto ha resuelto no destinar más recursos económicos al gobierno de Chihuahua, luego de haber solapado, hasta el escándalo, al gobierno de César Duarte, cuando éste llevó al límite la capacidad de endeudamiento de la entidad.

No sólo, el expediente instaurado en la PGR en contra del exgobernador contiene más de 100 mil hojas y a pesar de ello no se inicia el consecuente proceso judicial.

¿Qué podrá argumentar válidamente?



JORGE RAMÍREZ

ADRIANA MÁRQUEZ

NOTICIERO

1ERA EDICIÓN

**Lunes a Viernes
7:00am a 9:00am**

Antena TV

Nuestra señal es Chihuahua

Canal 176 del cable **iZZ!**

EDGAR PEINADO

CHIHUAHUA

**Lunes a Viernes
1:00pm a 2:00pm**

No le Cambio

Juan Enrique López Aguirre

**Lunes a Viernes
2:00pm a 3:30pm**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ

**Lunes a Viernes
7:00pm a 8:00pm**

NOTICIERO

SEGUNDA EDICIÓN

UACJ tu
Universidad,
tu vida, tu
futuro



Sé parte de
la comunidad
universitaria

UACJ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

OFERTA ACADÉMICA

CIENCIAS DE LA SALUD

- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Química
- Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
- Licenciatura en Cirujano Dentista
- Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
- Licenciatura en Gerontología
- Licenciatura en Psicología

NEGOCIOS

- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Finanzas
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Turismo
- Licenciatura en Publicidad
- Licenciatura en Comercio Exterior
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Ingeniería en Diseño y Automatización Agrícola

- Ingeniería en Diseño y Automatización Alimentaria
- Ingeniería en Agronegocios

DISEÑO Y ARTE

- Licenciatura en Producción Musical
- Licenciatura en Arquitectura
- Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
- Licenciatura en Geoinformática
- Licenciatura en Diseño Gráfico (Semipresencial)
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Diseño de Interiores
- Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Música

INGENIERÍAS

- Ingeniería de Materiales
- Ingeniería en Geociencias
- Ingeniería Física
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Aeronáutica

- Ingeniería en Manufactura
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería en Sistemas Automotrices
- Ingeniería en Software
- Licenciatura en Matemáticas

SOCIALES

- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
- Licenciatura en Literatura Hispanomexicana
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Teoría y Crítica del Arte
- Licenciatura en Enseñanza del Inglés
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Humanidades

www.uacj.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



@UACJmx